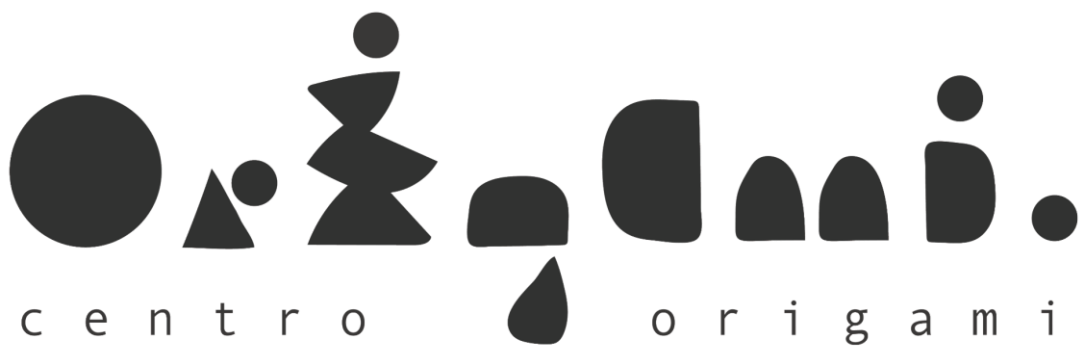




MEMORIA 2025





Origami,

Con un elemento tan simple y no estructurado como un
papel, se pueden crear infinitas posibilidades
como el Origami,
sin cortar ni pegar, sino transformar.



ÍNDICE

PALABRAS DE NUESTRA DIRECTORA.....	6
FUNDACIÓN ORIGAMI.....	8
• INTRODUCCIÓN.....	8
• IDENTIFICACIÓN.....	9
• INFORMACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN.....	10
• ¿QUIÉNES SOMOS?.....	11
• MISIÓN, VISIÓN Y VALORES.....	12
• NUESTROS PRINCIPIOS.....	13
• NUESTRO EQUIPO.....	15
• TEORÍAS QUE NOS SUSTENTAN.....	17
• ¿CÓMO LOGRAMOS NUESTRO PROPÓSITO?	19
• TRIPLE IMPACTO.....	20
• NUESTRA HISTORIA.....	21
PROGRAMACIÓN 2025.....	23
• EXPERIENCIAS FORMATIVAS.....	24
• EXPERIENCIAS DE JUEGO.....	36
• INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIONES.....	60
PRINCIPALES RESULTADOS.....	62
CONCLUSIONES.....	67
ANEXOS.....	68



centro
origami

PALABRAS DE NUESTRA DIRECTORA

Cuando imaginamos Fundación Origami, lo hicimos desde un anhelo profundo: que todos los niños y niñas tengan derecho a una infancia llena de juego, belleza y posibilidades. Soñamos con que el juego y la creatividad sean valorados y protegidos, como aquellos lenguajes naturales de las infancias; donde los materiales más simples se transforman en mundos por descubrir; y donde cada niño tenga la libertad para ser aquello que sueñe.

En un mundo que muchas veces olvida a la infancia, o la encierra en moldes que no le pertenecen, quisimos abrir un espacio distinto. Un espacio donde la educación se construya desde la curiosidad, el amor y la confianza. Donde jugar sea una forma poderosa de habitar el presente y sembrar futuro.

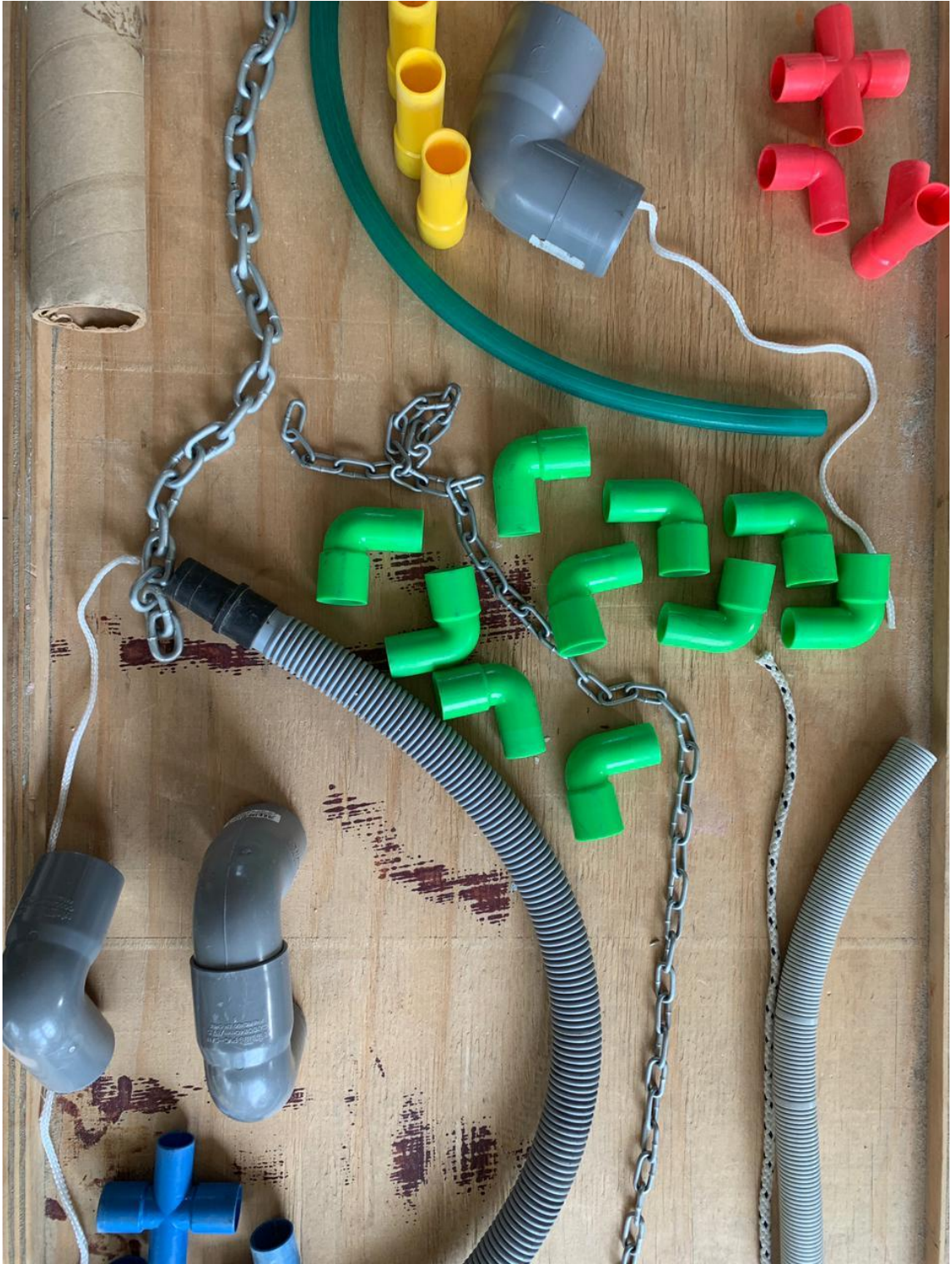
Fundación Origami nació de la convicción de que otra educación es posible, y de la certeza de que el cambio comienza desde lo simple y cotidiano: con una caja que se transforma en casa, una tela que se convierte en un mar, una pregunta que abre caminos. Nació del deseo de transformar y de brindar a las infancias infinitas posibilidades.

Gracias por acompañarnos en este viaje. Cada paso, cada risa, cada descubrimiento compartido, es parte de esta construcción colectiva.

Con cariño,



Daniela Rinaldi - Fundadora y Directora Ejecutiva





INTRODUCCIÓN

En la primera infancia se construyen las bases de lo que seremos como sociedad. Sin embargo, hoy en día son escasos los espacios que realmente valoran el juego, la creatividad y la libertad como motores fundamentales del aprendizaje en esta etapa. La falta de oportunidades para que niños y niñas exploren, creen y se expresen desde sus propios lenguajes, limita no solo su desarrollo integral, sino también su capacidad de imaginar y construir un mundo más justo, consciente y sostenible. La presión académica, el uso excesivo de pantallas y la disminución del juego libre han contribuido a este declive.

Desde Fundación Origami respondemos a esta necesidad con una propuesta concreta: diseñar espacios de juego libre con materiales simples y reutilizados, que inviten a imaginar, crear y transformar. Inspiradas en una pedagogía viva y en el poder del juego, promovemos experiencias educativas que nacen del respeto, el asombro y la posibilidad de descubrir el mundo desde una mirada propia.

Nuestro compromiso es con una educación de calidad para todos y todas, donde los niños y niñas estén siempre al centro. A través del trabajo con comunidades, docentes y familias, buscamos inspirar nuevas formas de educar, más sensibles, creativas y conectadas con el entorno. Porque creemos que, como en el origami, a partir de lo simple se pueden desplegar infinitas posibilidades.

IDENTIFICACIÓN

Nombre de la organización	Fundación para la educación y sustentabilidad Origami
RUT	65.246.428-9
Tipo de organización	Fundación
Personalidad Jurídica	Constituida por instrumento público de fecha 31 de enero de 2025 e inscrita en el Registro Nacional de Personas Jurídicas Sin Fines de Lucro del Registro Civil bajo el N°374817 con fecha 08 de febrero de 2025
Domicilio	Tadeo Reyes 1045, depto 801. Las Condes, RM
Representante legal	Daniela Rinaldi Villegas
Correo	contacto@centrorigami.cl
Página Web	www.centrorigami.cl
Redes sociales	@fundacioncentroorigami.chile
YouTube	<u>¿Qué es Centro Origami?</u> <u>Centro Origami, espacio de encuentro</u>

INFORMACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

Directorio	Presidenta: Andrea Bralic	18.935.785-0
	Tesorero: Carlos Alvarado	25.305.672-K
	Secretaria: María Fernanda Poblete	18.855.837-2
Fundadoras	Daniela Rinaldi	25.296.526-2
	María Jesús Gutiérrez	18.640.649-4
	Francisca Merino	18.934.590-9
Directora Ejecutiva	Daniela Rinaldi	25.296.526-2
Área de trabajo	Educación, desarrollo social, cultura y sustentabilidad	
Público objetivo	Niños y niñas entre 0 y 6 años de edad; profesionales de la educación de primera infancia y familias.	
Trabajadores	El equipo está conformado por una directora ejecutiva y tres coordinadoras de diferentes áreas (pedagógica, administrativa y comunicacional).	Coordinación pedagógica: • María Jesús Gutiérrez Administración: • Sofía Molina Comunicación: • Rocío Sougarrett
Voluntarios	Permanentes: 2 Ocasionales: 4	



¿QUIÉNES SOMOS?

Somos una fundación sin fines de lucro dedicada a la primera infancia, conformada por un equipo de educadoras que sueñan con que todos los niños y niñas tengan acceso a una educación de calidad; donde el juego, la creatividad, la sustentabilidad y la comunidad sean pilares esenciales.

Ponemos en valor una pedagogía innovadora, creativa e integral, enmarcada en la estética, el goce y el respeto por el entorno. A través del juego, la exploración y la reutilización de materiales, diseñamos espacios donde niños y niñas guían su aprendizaje, transforman su entorno y se convierten en agentes de cambio para un futuro más sostenible.

Creemos en una educación viva, donde aprender es un acto de exploración, cuidado y transformación compartida.

Creemos en el poder del juego, la creatividad y la comunidad para transformar la educación.

Creemos que los materiales tienen historias, y las niñas y niños tienen el poder para re-escribirlas con libertad.

Creemos que a través de materiales simples, como un pedazo de papel, se pueden construir infinitas posibilidades, como el Origami. Sin cortar ni pegar, sino transformar.



MISIÓN

Contribuir a la educación, a través del diseño de espacios de juego libre con material simple y reutilizado, que promuevan la creatividad y una cultura de sostenibilidad desde la primera infancia.

VISIÓN

Ser un referente de innovación pedagógica, inspirando a comunidades, docentes y familias a repensar la educación desde el juego, la creatividad y la sustentabilidad, poniendo siempre al centro a los niños y niñas.

VALORES

CALIDAD

COLABORACIÓN

TRANSPARENCIA

HUMANIDAD

FLEXIBILIDAD

REFLEXIÓN CONTINUA



centro
origami

NUESTROS PRINCIPIOS

1. **Juego libre** – Defendemos el juego como un derecho fundamental, como un proceso valioso en sí mismo, que permite conectar con nuestra esencia, descubrir el mundo y aprender a través del goce.
2. **Sustentabilidad** – Damos valor a residuos, transformándolos en poderosas herramientas pedagógicas. Promovemos la colaboración, creatividad, respeto y comprensión del mundo y los seres humanos como un todo, propiciando una relación armónica con nosotros y con el medio y construyendo una cultura de cuidado y responsabilidad.
3. **Estética** – Creemos que la educación debe ser una experiencia placentera, donde la belleza, la exploración sensorial y el goce sean parte del proceso de aprendizaje.
4. **Ambiente** – Valoramos el entorno como un elemento clave en el aprendizaje. Diseñamos espacios que inspiran, provocan curiosidad y fomentan la exploración, con materiales simples, reutilizados y no estructurados que brindan infinitas posibilidades. Creemos que un ambiente pensado con intención—estético, accesible y enriquecedor—invita a los niños y niñas a interactuar, experimentar y construir conocimiento de manera autónoma y significativa.
5. **Comunidad** – Buscamos ser un espacio de encuentro, de reflexión, diálogo, de construcción de significados, de compartir vivencias y experiencias. Un espacio que se enriquezca con el aporte de todos los agentes culturales. Un espacio para crecer junto a otros y construir cultura, donde niños y niñas sean el centro y se valore el rol que tienen como ciudadanos activos de nuestra sociedad.



NUESTRO EQUIPO

- **DIRECTORIO**

Nuestro directorio está conformado por tres personas, quienes han sido una pieza clave para la constitución de Centro Origami como Fundación. A través de su compromiso, experticia en diferentes áreas y convicciones con nuestra misión, nos contribuyen en nuestra mejora constante y en el cumplimiento de nuestros objetivos.



- **ESTRUTURA OPERACIONAL**

La estructura operacional de Origami se organiza en torno a una Dirección Ejecutiva que lidera la estrategia general y la toma de decisiones, acompañada por tres coordinaciones clave que articulan el funcionamiento del proyecto: el área pedagógica, responsable del diseño e implementación de las experiencias educativas; el área administrativa, encargada de la gestión financiera y operativa; y el área de comunicaciones, que gestiona la difusión, vinculación y posicionamiento institucional. Esta estructura permite una gestión integrada, ágil y coherente con los objetivos de la organización.

Fundación Origami opera bajo una lógica de trabajo por proyectos y actividades, lo que permite una gestión flexible y eficiente según los objetivos y alcances de cada iniciativa. El equipo se conforma principalmente mediante prestación de servicios a honorarios, convocando a profesionales según los requerimientos específicos de cada proyecto. Complementariamente, se cuenta con una red de voluntarias que colaboran en distintas etapas de implementación, fortaleciendo el impacto y alcance de las acciones desde un compromiso activo con la misión de la organización.



TEORÍA QUE NOS SUSTENTAN



Filosofía Reggio Emilia, pone al centro a los niños y niñas como protagonistas de sus propios aprendizajes, respetando sus intereses, el juego libre, la exploración y la experimentación.



Teoría de las piezas sueltas, da valor a los materiales no estructurados como facilitadores de infinitas posibilidades de juego y creación.



Educación para la Sostenibilidad, busca formar ciudadanos conscientes de la necesidad de proteger el medio ambiente y promover el desarrollo sostenible.



Teoría de las Inteligencias múltiples de Howard Gardner, que propone que la inteligencia no es un todo unitario, sino que se manifiesta en diferentes áreas.



¿CÓMO LOGRAMOS NUESTRO PROPÓSITO?

Diseñamos espacios de juego con materiales reutilizados y no estructurados; espacios estéticos y provocadores, donde los niños tienen libertad para jugar, crear, imaginar, transformar el espacio, descubrir su entorno y colaborar. Así promovemos habilidades fundamentales como la creatividad, pensamiento divergente, colaboración, conciencia ambiental y damos espacio para que puedan ejercer su ciudadanía.

Ponemos siempre en el centro a nuestros beneficiarios: niños y niñas entre 0 y 6 años de edad; profesionales de la educación de primera infancia y familias.

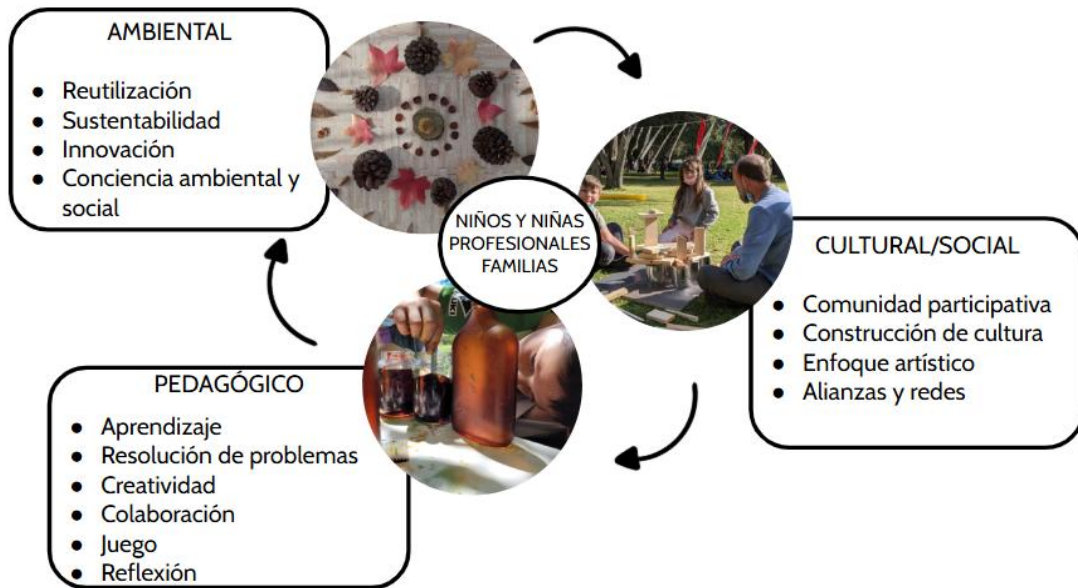
NUESTRAS ÁREAS DE TRABAJO

- **Experiencias de juego** para niños y niñas de 0 a 6 años: talleres y espacios de juego con materiales reutilizados en espacios públicos, culturales o centros educativos.
- **Experiencias formativas:** capacitaciones y acompañamientos a equipos educativos, profesionales de primera infancia o alumnas en formación, con foco en el juego libre, propuestas de juego con materiales no estructurados, documentación y proyectos pedagógicos.
- **Investigación:** desarrollamos proyectos de investigación y publicaciones, para generar conocimiento que aporte al ámbito educativo, a través de la propia experiencia y metodología de la Fundación.

Centro Origami es un proyecto donde el juego, la sustentabilidad y la comunidad van de la mano, donde a partir de materiales simples como una hoja de papel, podemos generar infinitas posibilidades como el Origami.



TRIPLE IMPACTO



NUESTRA HISTORIA

Centro Origami nace a fines del año 2021, con el sueño de cuatro educadoras: Daniela Rinaldi, María Jesús Gutiérrez, Francisca Merino e Isidora Muñoz, con el propósito de visibilizar a las infancias y brindar a todos los niños y niñas una educación transformadora, que valora el juego, la creatividad, la sustentabilidad y comunidad como pilares esenciales.

Tras una etapa inicial de ideación del proyecto, diálogo y mucha reflexión, que definieron los pilares y principios de la organización, comenzamos a implementar las primeras experiencias en espacios públicos, materializando nuestras ideas iniciales y dando forma al proyecto.

A fines del año 2021, nos adjudicamos un fondo SERCOTEC, que nos permitió diseñar y confeccionar un carro Origami para trasladar materiales a diferentes espacios e implementar experiencias a niños y niñas.

En el año 2022, tras una alianza con el Jardín Municipal El Trébol, en la comuna de Lo Barnechea, iniciamos un Plan Piloto, donde habilitamos nuestra bodega Origami, con material donado por empresas y Pymes y clasificado de manera estética, que nos permitió contar con más recursos para promover el juego y la creatividad. Acompañamos al equipo del jardín mediante formaciones y talleres prácticos sobre diseño de instalaciones de juego, materialidades y ambientes, robusteciendo su proyecto pedagógico.

Durante el año 2023 y 2024 perfeccionamos nuestros servicios, definiendo dos líneas de acción principales: experiencias de juego a niños y niñas y formación docente. Realizamos múltiples experiencias piloto para perfeccionar y robustecer el proyecto, alcanzando hitos importantes como la participación en el Día del Juego en el Palacio de la Moneda junto a la Subsecretaría de Educación Parvularia.

Luego de varios años donde pudimos monitorear y mejorar nuestros proyectos y servicios, surgió la necesidad de constituirnos como Fundación, con la finalidad de lograr un mayor alcance, generar más impacto en la sociedad y consolidar nuestro compromiso con la educación en primera infancia. Es así como en febrero de 2025, logramos este gran hito.

T R A Y E C T O R I A



2021

INICIO DEL PROYECTO
PRIMERAS EXPERIENCIAS EN ESPACIOS PÚBLICOS

2021

ADJUDICACIÓN FONDO SERCOTEC
CONSTRUCCIÓN DE CARRO ORIGAMI PARA
IMPLEMENTAR EXPERIENCIAS ITINERANTES

2022

PLAN PILOTO EN JARDÍN INFANTIL EL TRÉBOL
HABILITACIÓN DE ESPACIO ORIGAMI Y
ACOMPANAMIENTO PEDAGÓGICO

2023

PERFECCIONAMIENTO DE SERVICIOS DE
FORMACIÓN DOCENTE

2024

PARTICIPACIÓN EN EL DÍA DEL JUEGO
EN EL PALACIO LA MONEDA

2025

CONSTITUCIÓN DE FUNDACIÓN ORIGAMI

● PROGRAMACIÓN 2025

Durante el año 2025 pudimos consolidar nuestro propósito a través de la implementación de diversos programas y actividades que fortalecen la formación de educadores y la participación activa de niños y niñas en procesos de aprendizaje significativo.

● ACTIVIDADES IMPLEMENTADAS 2025

- Experiencias formativas en universidades y colegios
- Experiencias de juego en establecimientos educacionales y espacios públicos y culturales.
- Investigación y publicaciones

EXPERIENCIAS FORMATIVAS



1.Experiencia formativa “Juego y exploración con piezas sueltas”		
Fecha: 09 de julio 2025		Lugar: Universidad de Los Andes, Las Condes
Descripción: Experiencia práctica de juego y exploración con piezas sueltas, como parte del curso “Relación con el entorno natural”, de la carrera de educación parvularia de la Universidad de Los Andes. Esta instancia de carácter formativo, buscó que las alumnas pudieran vivir una experiencia real para posteriormente analizarlo bajo los conceptos teóricos trabajados en el curso, generando una instancia de reflexión, análisis y vinculación. El principal objetivo fue “Generar espacios de juego y reflexión en torno a experiencias de aprendizaje innovadoras y multidimensionales”.		
Temas tratados: juego al aire libre, diseño de ambientes, piezas sueltas, vinculación con las ciencias		Inscripciones: taller solicitado por la Universidad de los Andes para el curso Relación con el medio natural
Medio de verificación Anexo 1: Carta Cliente	Cobro: actividad gratuita	Público: 20 alumnas del curso Relación con el entorno natural de la Universidad de los Andes





2.Experiencia formativa “Taller de juego y creatividad Sala Cuna”		
Fecha: 05 de agosto 2025	Lugar: Universidad del Desarrollo, Las Condes	
Descripción: Taller práctico de juego y exploración con piezas sueltas e instalaciones de juego, como parte de la Práctica Pedagógica IV, de la carrera de educación parvularia de la Universidad del Desarrollo. Esta instancia de carácter formativo, buscó que las estudiantes adquirieran herramientas prácticas para diseñar y facilitar experiencias significativas en sala cuna, durante su práctica pedagógica. El principal objetivo fue “Adquirir herramientas para diseñar e implementar experiencias de aprendizaje significativas en sala cuna, utilizando lenguajes artísticos, fomentando interacciones de calidad y promoviendo la exploración de materiales no estructurados”.		
Temas tratados: instalaciones de juego, diseño de ambientes, piezas sueltas, experiencias de aprendizaje en sala cuna, material no estructurado.		Inscripciones: taller solicitado por la Universidad del Desarrollo para el curso de Práctica IV
Medio de verificación Anexo 2: Carta Cliente	Cobro: El taller tuvo un valor de 120.000 financiado por la UDD con fondos para talleres complementarios.	Público: 30 alumnas de educación parvularia de Práctica IV



3.Experiencia formativa “Documentación pedagógica”		
Fecha: 14 y 21 de agosto 2025		Lugar: Universidad del Desarrollo, Las Condes
Descripción: Capacitación sobre documentación pedagógica a partir de dos sesiones teórico-prácticas para alumnas de la carrera de educación parvularia de la Universidad del Desarrollo. Esta instancia de carácter formativo, buscó que las estudiantes adquirieran herramientas prácticas para registrar y documentar los procesos de aprendizajes de los niños y niñas, a través de ejercicios prácticos y de reflexión en torno a referencia teóricas. El principal objetivo fue “profundizar sobre el valor de la documentación pedagógica y desarrollar habilidades para registra, observar y documentar los procesos de aprendizaje de los niños y niñas”.		
Temas tratados: registro, observación, pedagogía de la escucha, documentación.		Inscripciones: taller solicitado por la Universidad del Desarrollo.
Medio de verificación Anexo 3: Carta Cliente	Cobro: El taller tuvo un valor de 140.000 financiado por la UDD con fondos para talleres complementarios.	Público: 21 alumnas de educación parvularia de la UDD



OBJETIVOS

1. Profundizar sobre el valor de la documentación pedagógica
2. Fortalecer la capacidad para observar, registrar y analizar el proceso de aprendizaje de los niños

PROGRAMA

Clase 1:

- Pedagogía de la escucha
- Del registro a la documentación
- Ejercicio de registro
- Fundamentos de la documentación
- Ciclo documentativo

Clase 2:

- Valor de la documentación
- Partes de una documentación
- Tipos de documentación
- Ejercicio práctico de documentación

4.Experiencia formativa “El juego infinito de lo no estructurado”		
Fecha: 23 de octubre de 2025		Lugar: Colegio Pioneros, Chicureo.
Descripción: Capacitación teórico-práctica sobre diseño de espacios de juego libre e implementación de prácticas pedagógicas transformadoras, para el equipo docente del ciclo inicial del Colegio Pioneros. El principal objetivo fue “potenciar en equipos educativos el diseño e implementación de prácticas pedagógicas que promuevan la creatividad en espacios de juego libre, con materiales simples y reutilizados, acompañando de esta manera procesos de transformación educativa desde la primera infancia”.		
Temas tratados: juego libre, instalaciones de juego, materiales, ambientes, creatividad		Inscripciones: taller solicitado por el Colegio Pioneros, quienes seleccionaron a los participantes según sus necesidades.
Medio de verificación Anexo 4: Factura	Cobro: la formación tuvo un valor de 550.000 financiado por el Colegio	Público: 30 educadoras y profesoras desde Playgroup hasta cuarto básico, del Colegio Pioneros.



5.Experiencia formativa “Juego y exploración con piezas sueltas”		
Fecha: 18 de noviembre de 2025		Lugar: Universidad Pontificia Católica, San Joaquín.
Descripción: Experiencia práctica de juego y exploración con piezas sueltas, como parte del curso de metodología, de la carrera de educación parvularia de la Universidad Pontificia Católica. Esta instancia de carácter formativo, buscó que las alumnas pudieran vivir una experiencia práctica sobre provocaciones y diseño de espacios de juego libre con materiales simples y reutilizados, reflexionando sobre metodologías transformadoras que sitúan a los niños y niñas al centro de los procesos de aprendizaje. El principal objetivo fue “potenciar en alumnas en formación el diseño e implementación de prácticas pedagógicas que promuevan la creatividad en espacios de juego libre, con materiales simples y reutilizados, acompañando de esta manera procesos de transformación educativa desde la primera infancia”.		
Temas tratados: juego libre, instalaciones de juego, materiales, ambientes, creatividad, provocaciones, metodología.		Inscripciones: taller solicitado por la PUC, para las alumnas del curso de Metodología.
Medio de verificación Anexo 5: Orden de compra	Cobro: la formación tuvo un valor de 170.000 financiado por la PUC	Público: 60 alumnas de educación parvularia del curso de metodología.





6.Experiencia formativa “Habitar el juego”		
Fecha: 17 de diciembre de 2025		Lugar: Colegio San Nicolás Diácono, Colina.
Descripción: Capacitación teórico-práctica sobre diseño de espacios de juego libre e implementación de prácticas pedagógicas transformadoras, para el equipo docente del ciclo inicial del Colegio San Nicolás Diácono. El principal objetivo fue “potenciar el diseño e implementación de prácticas pedagógicas que promuevan el juego libre y la creatividad, con materiales simples y reutilizados, acompañando de esta manera procesos de transformación educativa desde la primera infancia”.		
Temas tratados: juego libre, instalaciones de juego, materiales, ambientes, creatividad.		Inscripciones: taller solicitado por el Colegio San Nicolás Diácono, quienes seleccionaron a los participantes según sus necesidades.
Medio de verificación Anexo 6: Orden de compra	Cobro: la formación tuvo un valor de 550.000 financiado por el Colegio	Público: 30 docentes del ciclo inicial, 1ero y 2do básico, y profesores de asignatura.





EXPERIENCIAS DE JUEGO



Alianza estratégica con Fundación CorpArtes

Durante el año 2025, Fundación Origami consolidó una alianza estratégica con Fundación CorpArtes, para implementar experiencias pedagógicas de juego y arte tanto en las Galerías de Fundación CorpArtes, como en distintos territorios donde CorpArtes implementa su programación pedagógica y cultural.

Este gran hito permitió implementar tres experiencias en Fundación CorpArtes, así como en tres territorios: Cerro Navia, Conchalí y Estación Central, presentamos el detalle a continuación.

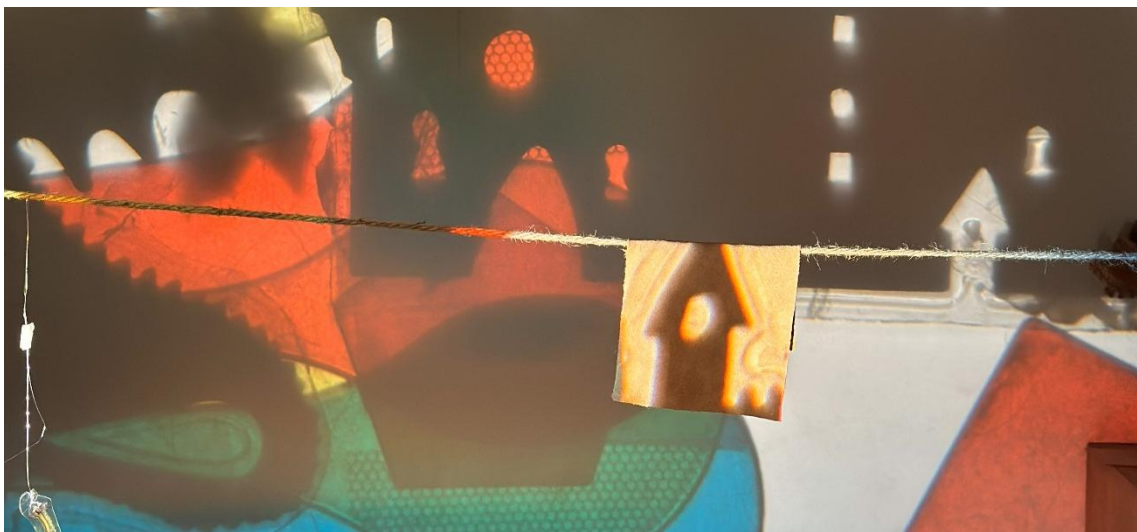


1.Exploradores de Formas en Fundación CorpArtes (primera versión)		
Fecha: 19 de Julio de 2025		Lugar: Galerías de Fundación CorpArtes, Las Condes
Descripción: Experiencia de exploración artística, escénica y creativa a partir de materiales reutilizados y no estructurados, que ofrece múltiples posibilidades de juego, creación e investigación. Esta experiencia fue desarrollada en conjunto con Fundación CorpArtes para niños entre 2 a 5 años y sus familias. Se realizaron tres instalaciones artísticas y escénicas con material reutilizado, que invitaban a explorar la forma desde distintos lenguajes y materialidades. De forma estética, los diversos materiales invitaron a los participantes a descubrir, explorar y crear, siendo el material un vehículo para la creatividad y la expresión artística. Los profesionales acompañaron la experiencia, siendo los participantes protagonistas activos, que guiados por su curiosidad construyen aprendizajes y relaciones.		
Temas tratados: juego libre, creatividad, sustentabilidad, arte, diseño escénico, reutilización, conciencia ambiental.		Inscripciones: inscripción gestionada por Fundación CorpArtes, abierto a todo público.
Medio de verificación Anexo 1: Contrato	Cobro: La actividad tuvo un valor de \$ 12.000, Fundación CorpArtes gestionó la venta de tickets. Asimismo, se destinaron 10 tickets gratuitos para público prioritario de Fundación CorpArtes	Público: 40 niños, niñas (entre 2 y 5 años) y 58 adultos acompañantes





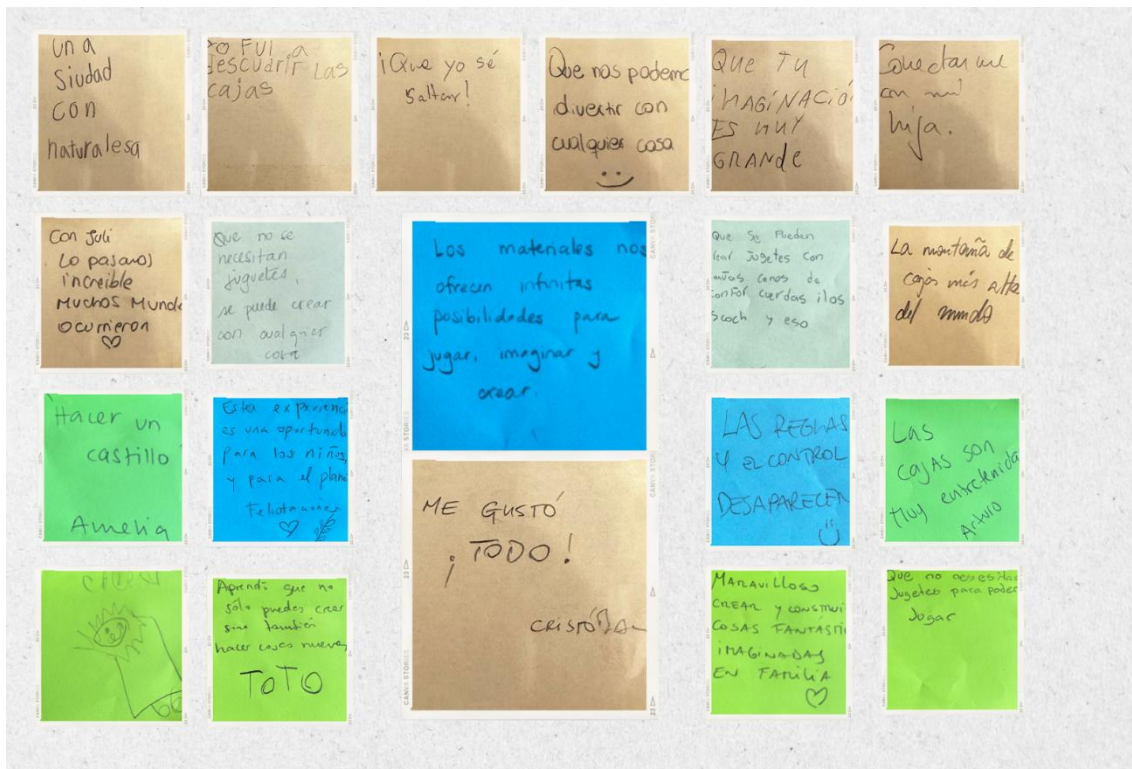
2.Exploradores de Formas en Fundación CorpArtes (segunda versión)		
Fecha: 08 de noviembre de 2025		Lugar: Galerías de Fundación CorpArtes, Las Condes
Descripción: Experiencia de exploración artística, escénica y creativa a partir de materiales reutilizados y no estructurados, que ofrece múltiples posibilidades de juego, creación e investigación. Esta experiencia fue desarrollada en conjunto con Fundación CorpArtes para niños entre 2 a 5 años y sus familias. Se realizaron dos sesiones consecutivas. Se realizaron tres instalaciones artísticas y escénicas con material reutilizado, que invitaban a explorar la forma desde distintos lenguajes y materialidades. De forma estética, los diversos materiales invitaron a los participantes a descubrir, explorar y crear, siendo el material un vehículo para la creatividad y la expresión artística. Los profesionales acompañaron la experiencia, siendo los participantes protagonistas activos, que guiados por su curiosidad construyen aprendizajes y relaciones.		
Temas tratados: juego libre, creatividad, sustentabilidad, arte, diseño escénico, reutilización, conciencia ambiental.		Inscripciones: inscripción gestionada por Fundación CorpArtes, abierto a todo público
Medio de verificación Anexo 2: Orden de compra	Cobro: La actividad tuvo un valor de \$ 12.000, Fundación CorpArtes gestionó la venta de tickets. Asimismo, se destinaron 20 tickets gratuitos para público prioritario de Fundación CorpArtes.	Público: 37 niños, niñas (entre 2 y 5 años) y 48 adultos acompañantes





Registros de niños/as, jóvenes y adultos después de participar de la experiencia “Exploradores de formas en Fundación CorpArtes”

¿QUÉ DESCUBRISTE JUGANDO?



¿QUÉ DESCUBRISTE JUGANDO?

- Qué no se necesitan juguetes, se puede crear con cualquier cosa
- Esta experiencia es una oportunidad para los niños y para el planeta. Felicitaciones
- Las cajas son muy entretenidas. Arturo
- Jugué con mi amiga Estrella
- Que no se necesitan juguetes para poder jugar
- Que se pueden crear juguetes con cajas, conos de confort, cuerdas, hilos, Scotch..
- Descubrí a formar los objetos. Hice formas de caras.
- Las Reglas y el control desaparecen.
- Hacer un castillo. Amelia
- Pude hacer una casa con cajas y cartones y era muy bacan.
- Descubrí una caja de cuadrados y una casita. Julieta, 3 años
- Aprendí que no sólo puedes crear sino también hacer cosas nuevas. Toto
- Los errores no existen
- NO me quiero ir
- Los materiales nos ofrecen infinitas posibilidades para jugar, imaginar y crear.
- La imaginación no tiene límites
- Maravilloso crear y construir cosas fantásticas imaginadas en familia.
- Descubrí un triángulo. Julieta 3 años
- ¡Me gustó todo!- Cristobal
- Yo fui a descubrir las cajas
- Los juegos de sombras
- Un túnel tenebroso y divertido
- Con Juli la pasamos increíble, muchos mundos ocurrieron
- Sombras, bailar con ellas y se puede jugar a las escondidas con las cajas
- Que tu imaginación es muy grande
- ¡Que yo sé saltar!
- Una ciudad con naturaleza
- Conectarme con mi hija
- La montaña de cajas más alta del mundo
- Que nos podemos divertir con cualquier cosa
- Demasiado bueno, por más experiencias como estas, que acerquen el arte a los niños.

Exploradores de forma en Territorios

3.Exploradores de Formas en Cerro Navia		
Fecha: 19 de agosto de 2025		Lugar: Centro del emprendedor Fundación Fibra, Cerro Navia
Descripción: Experiencia de exploración artística, escénica y creativa a partir de materiales reutilizados y no estructurados, que ofrece múltiples posibilidades de juego, creación e investigación. Esta experiencia fue desarrollada en conjunto con Fundación CorpArtes y Fundación Fibra, para niños entre 2 a 6 años, de un colegio y tres jardines infantiles de la comuna. Se realizaron tres instalaciones artísticas y escénicas con material reutilizado, que invitaban a explorar la forma desde distintos lenguajes y materialidades. De forma estética, los diversos materiales invitaron a los participantes a descubrir, explorar y crear, siendo el material un vehículo para la creatividad y la expresión artística. Los profesionales acompañaron la experiencia, siendo los participantes protagonistas activos, que guiados por su curiosidad construyen aprendizajes y relaciones.		
Temas tratados: juego libre, creatividad, sustentabilidad, arte, diseño escénico, reutilización, conciencia ambiental.		Inscripciones: inscripción gestionada por Fundación Fibra, quienes seleccionaron a los Colegios y jardines de la comuna.
Medio de verificación Anexo 3: Factura	Cobro: La actividad tuvo un valor de \$ 400.000, financiado por Fundación CorpArtes y Fundación Fibra, pero fue gratuita para los establecimientos participantes.	Público: niños, niñas (entre 2 y 6 años) y adultos acompañantes
Establecimientos invitados		
• Colegio Enrique Alvear – RBD 26303: 32 niños de prekinder y kínder y 11 adultos. • Jardín Tricahue- RBD 35407: 46 niños y niñas de medio mayor y 22 adultos • Jardín San Jorge Integra – RBD 37338: 25 niños y niñas de medio mayor y 4 adultos • Jardín Las Rosas - Código JUNJI 13103009: 25 niños y niñas de medio mayor y 3 adultos		



4.Exploradores de Formas en Estación Central		
Fecha: 09 de octubre de 2025		Lugar: Parque Bernardo Leighton, Estación Central
Descripción: Experiencia de exploración artística, escénica y creativa a partir de materiales reutilizados y no estructurados, que ofrece múltiples posibilidades de juego, creación e investigación. Esta experiencia fue desarrollada en conjunto con Fundación CorpArtes y Parquemet, para niños entre 2 a 6 años, de dos liceos de la comuna. Se realizaron dos instalaciones artísticas y escénicas con material reutilizado al aire libre, que invitaban a explorar la forma desde distintos lenguajes y materialidades. De forma estética, los diversos materiales invitaron a los participantes a descubrir, explorar y crear, siendo el material un vehículo para la creatividad y la expresión artística. Los profesionales acompañaron la experiencia, siendo los participantes protagonistas activos, que guiados por su curiosidad construyen aprendizajes y relaciones.		
Temas tratados: juego libre, creatividad, sustentabilidad, arte, diseño escénico, reutilización, conciencia ambiental, aire libre		Inscripciones: inscripción gestionada por Fundación CorpArtes, quienes seleccionaron a los liceos participantes.
Medio de verificación Anexo 4: Factura	Cobro: La actividad tuvo un valor de \$ 400.000, financiado por Fundación CorpArtes y Parquemet, pero fue gratuita para los establecimientos participantes.	Público: niños, niñas (entre 2 y 6 años) y adultos acompañantes
Establecimientos invitados y cantidad de participantes		
• Escuela básica Unión Latinoamericana – RBD 8579 30 niños y niñas de Kinder y 28 de Prekinder, más 12 adultos acompañantes. • Liceo Ruiz Tagle – RBD 8634: 27 niños de kínder y 4 adultos acompañantes.		





5.Exploradores de Formas en Conchalí		
Fecha: 03 de noviembre de 2025		Lugar: Liceo Politécnico de Conchalí
Descripción: Experiencia de exploración artística, escénica y creativa a partir de materiales reutilizados y no estructurados, que ofrece múltiples posibilidades de juego, creación e investigación. Esta experiencia fue desarrollada en conjunto con Fundación CorpArtes y CORESAM, para niños entre 2 a 6 años, del Liceo Politécnico de Conchalí Se realizaron dos instalaciones artísticas y escénicas con material reutilizado, que invitaban a explorar la forma desde distintos lenguajes y materialidades. De forma estética, los diversos materiales invitaron a los participantes a descubrir, explorar y crear, siendo el material un vehículo para la creatividad y la expresión artística. Los profesionales acompañaron la experiencia, siendo los participantes protagonistas activos, que guiados por su curiosidad construyen aprendizajes y relaciones.		
Temas tratados: juego libre, creatividad, sustentabilidad, arte, diseño escénico, reutilización, conciencia ambiental, aire libre		Inscripciones: inscripción gestionada por Fundación CorpArtes y CORESAM, quienes seleccionaron al establecimiento y niveles participantes.
Medio de verificación Anexo 5: Orden de compra	Cobro: La actividad tuvo un valor de \$ 400.000, financiado por Fundación CorpArtes y CORESAM, pero fue gratuita para los establecimientos participantes.	Público: niños, niñas (entre 2 y 6 años) y adultos acompañantes
Establecimientos invitados y cantidad de participantes		
Liceo Politécnico de Conchalí – RBD 25396: 25 niños y niñas de Pre-kinder, 33 de kínder y 45 de primero básico, junto a seis adultos acompañantes.		





6.Experiencia de juego “Día de la educación parvularia”		
Fecha: 21 de noviembre de 2025		Lugar: Universidad Pontificia Católica, San Joaquín
Descripción: Experiencia de juego libre y exploración a partir de materiales reutilizados y no estructurados, que ofrece múltiples posibilidades de juego, creación e investigación. Esta experiencia fue desarrollada en conmemoración por el día de la Educación Parvularia en conjunto con la PUC, quienes invitaron a dos jardines Infantiles a participar de la actividad. Se realizaron dos instalaciones de juego con material reutilizado, que invitaban a explorar la forma desde distintos lenguajes y materialidades. De forma estética, los diversos materiales invitaron a los participantes a descubrir, explorar y crear, siendo el material un vehículo para la creatividad y la expresión artística. Los profesionales acompañaron la experiencia, siendo los participantes protagonistas activos, que guiados por su curiosidad construyen aprendizajes y relaciones. La actividad también sirvió de inspiración para que alumnas de educación parvularia observaran y se vincularan con la propuesta, descubriendo nuevas prácticas pedagógicas transformadoras.		
Temas tratados: juego libre, creatividad, sustentabilidad, reutilización, conciencia ambiental, aire libre, educación transformadora		Inscripciones: inscripción gestionada por la PUC, quienes seleccionaron a los jardines participantes según cercanía con el campus Universitario.
Medio de verificación Anexo 6: Orden de compra	Cobro: La actividad tuvo un valor de \$ 220.000, financiado por la PUC, pero fue gratuita para los establecimientos participantes.	Público: niños, niñas (entre 2 y 5 años) y adultos acompañantes
Establecimientos invitados y cantidad de participantes		
• Jardín UC – Jardín perteneciente a Pontificia Universidad católica: 18 niños y niñas y 10 adultos acompañantes. • Jardín Nuevo Mundo – RBD 42099-9: 18 niños y niñas y 10 adultos acompañantes.		





7.Experiencias de juego en Fundación Brazos Abiertos		
09 y 10 de noviembre de 2025		Jardín Nuestra Señora de Miraflores, Renca
12 de noviembre de 2025		Jardín Virgen del Pilar, Renca
23 de noviembre de 2025		Jardín Nuestra Señora de la Esperanza, Huechuraba
Descripción: Experiencia de juego libre y exploración en tres jardines infantiles de la Fundación Brazos Abiertos, como parte del cierre de año escolar y del programa “Juntos al Jardín” en colaboración con Fundación Ya. Para cada Jardín se diseñaron diferentes espacios de juego, a partir de materiales reutilizados y no estructurados, que ofrece múltiples posibilidades de juego, creación e investigación. Cada experiencia estaba dirigida a los niños y niñas del jardín junto a sus familias, generando espacios de goce, encuentro y vínculo. La actividad también sirvo de inspiración para el equipo pedagógico de cada jardín, quienes pudieron observar y vincularse con las propuestas, descubriendo nuevas prácticas pedagógicas transformadoras.		
Temas tratados: juego libre, creatividad, sustentabilidad, reutilización, conciencia ambiental, aire libre, educación transformadora		Inscripciones: inscripción gestionada por la Fundación Brazos Abiertos, quienes seleccionaron a los jardines participantes, que formaban parte del programa “Juntos al Jardín”
Medio de verificación Anexo 7: Factura	Cobro: La actividad tuvo un valor de \$ 1.800.000, financiando por Fundación Brazos Abiertos y Fundación Ya, a través del Programa Juntos al Jardín, pero fue gratuita para los establecimientos participantes.	Público: niños, niñas (entre 6 meses y 6 años) junto a sus familias.
Establecimientos invitados y cantidad de participantes		
• Jardín Nuestra Señora de la Esperanza - RBD 37305 15 niños y niñas + 15 adultos/ total 30 asistentes. • Jardín Nuestra Señora de Miraflores – Sala cuna - RBD 37347 14 niños y niñas + 14 adultos/ total 28 asistentes. • Jardín Nuestra Señora de Miraflores – Medio Menor -RBD 37347 28 niños y niñas + 28 adultos/ total 56 asistentes. • Jardín Virgen del Pilar - RBD 37349 52 niños y niñas + 52 adultos / total 104 asistentes.		



Jardín Nuestra Señora de Miraflores



Jardín Nuestra Señora de Miraflores



Jardín Virgen del Pilar



Jardín Nuestra Señora de la Esperanza

INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIONES

Materialidades y niñeces que se “con-mueven” jugando al aire libre

A partir de una investigación desarrollada por Fundación Origami, en conjunto con la Dra. Piedad Cabrera-Murcia, se generó un artículo publicado en la revista *Perspectiva Educacional*, de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Basadas en un enfoque posthumanista, exploramos la intraacción entre lo humano y lo más que humano, resaltando su influencia mutua y dinámica en espacios de juego al aire libre. El artículo se basa en datos recogidos de una investigación previa, de tres sesiones de juego con 12 niños, de entre 3 y 6 años, en las que se documentaron conversaciones y fotografías, y se realizaron lecturas difractivas. Estas sesiones analizaron, desde una perspectiva posthumanista y postcualitativa, cómo las materialidades cocrean mundos y juegos con las niñeces, indagando en el rol de todo lo más que humano en la configuración del ser humano y sus aprendizajes, desafiando así las jerarquías tradicionales. Las conclusiones apuntan a la necesidad de replantear el aprendizaje como proceso dinámico, relacional y decolonizado de espacios formales.

Gutierrez, M. J., Cabrera-Murcia, P., & Rinaldi Villegas, D. (2025). Materialidades y niñeces que se “con-mueven” jugando al aire libre. Perspectiva Educacional, 64(1), 51–76. <https://doi.org/10.4151/07189729-Vol.64-Iss.1-Art.1639>



Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
Perspectiva Educacional. Formación de Profesores
Marzo 2025, Vol 64(1), pp. 51-76

MATERIALIDADES Y NIÑECES QUE SE “CON-MUEVEN” JUGANDO AL AIRE LIBRE

MATERIALITY AND CHILDHOODS THAT CO-MOVE THROUGH OUTDOOR PLAY

María Jesús Gutiérrez()*
Fundación para la Educación y Sustentabilidad Origami
Piedad Cabrera-Murcia
Universidad Alberto Hurtado
Daniela Rinaldi
Fundación para la Educación y Sustentabilidad Origami
Chile

Estas acciones han sido fiel reflejo de nuestra misión, de contribuir a la educación en la primera infancia mediante la promoción del juego, la creatividad y la sustentabilidad. Asimismo, hemos avanzado en nuestra visión de consolidarnos como un referente en innovación pedagógica, impactando positivamente en comunidades educativas y en la vida de niños y niñas a lo largo del país.

A través de estas experiencias, reafirmamos nuestro compromiso con una educación de calidad, inclusiva y transformadora, donde el juego y la exploración sean pilares fundamentales del aprendizaje en la infancia.

PRINCIPALES RESULTADOS

Cada una de las formaciones y experiencias implementadas durante el año 2025 fue evaluada de forma cualitativa y cuantitativa, lo que permitió analizar y medir el impacto generado en nuestros principales beneficiarios a través de las iniciativas ejecutadas. A continuación, se presentan los principales resultados, demostrando la pertinencia, relevancia y proyección de la Fundación Origami.

Resumen de experiencias realizadas

Durante el año 2025, Fundación Origami desarrolló diversas experiencias orientadas a fortalecer el juego, la creatividad y el aprendizaje significativo en la infancia. Entre sus principales iniciativas se destacan las experiencias de juego libre en diversas instituciones, diseñadas como espacios abiertos donde niñas y niños pueden explorar materiales no estructurados, desarrollar su imaginación y construir conocimiento desde su propia curiosidad. Junto con ello, la fundación impulsó formaciones dirigidas a equipos educativos y alumnas en formación, promoviendo enfoques pedagógicos sensibles, participativos y actualizados.

FORMACIONES



EXPERIENCIAS DE JUEGO



Análisis cualitativo de impacto de las formaciones

Las formaciones implementadas por Fundación Origami, tanto a equipo pedagógicos de establecimientos educativos, como a alumnas en formación de educación parvularia se han destacado por ser significativas, prácticas y cercanas; permitiendo vivir de manera experiencial los contenidos y conceptos abordados. A continuación se presentan los principales resultados:

1. Valoración positiva sobre la metodología utilizada:

Se destaca una metodología activa y participativa, que permite conectar la teoría con la práctica y experimentar de manera significativa los conceptos abordados.

***“Partir con la experiencia de juego vivencias fue clave para conectar con la teoría”
Educatora participante de la formación Habitar el juego, Colegio San Nicolás
Díacono 2025***

2. Formación como espacio de aprendizaje:

El espacio formativo se concibe como un espacio de aprendizaje valioso, donde el diálogo, la reflexión y el descubrimiento están presentes durante toda la instancia. Es un espacio inspirador y que despierta nuevas ideas y desafío para generar cambios y transformaciones en la práctica pedagógica.

“Se agradece mucho la instancia para poder enriquecer prácticas y modos de trabajo con nuestros aprendices”. Educatora participante de la formación El juego infinito de lo no estructurado, Colegio Pioneros 2025

3. Fundamento teórico actualizado

En las formaciones se destaca la fundamentación teórica, resaltando el uso de autores y referentes teóricos actualizados y novedosos, que dan valor a la experiencia y permiten seguir profundizando en la reflexión.

“Muchas gracias por la buena onda y lo bien fundamentada que hicieron todas las temáticas que nos presentaron”. Profesora participante de la formación El juego infinito de lo no estructurado, Colegio Pioneros 2025

4. Experiencia formativa con el niño al centro

Un sello que destaca en las formaciones es que en Fundación Origami el niño y niña están siempre al centro del proceso, por lo que en todas las instancias formativas se da valor al niño/a como ciudadano activo, participativo, con un rol protagónico. La formación permite reflexionar sobre la imagen de niño/a que tenemos, para situarlo como protagonista y repensar el rol docente.

“Me llevo como aprendizaje mantener en el centro al niño; aprovechar el juego como instancia educativa, aprovechar recursos sencillos para hacer grandes experiencias.” Educadora participante de la formación El juego infinito de lo no estructurado, Colegio Pioneros 2025

Análisis cualitativo de impacto de las experiencias de juego realizadas

Las experiencias realizadas por Fundación Origami evidencian un impacto positivo y enriquecedor tanto para los niños y niñas como para sus familias y adultos acompañantes. A través de la implementación de estas experiencias hemos promovido la creación de espacios de juego libre utilizando materiales simples, favoreciendo el desarrollo creativo y la exploración lúdica. A continuación se presentan los principales resultados:

1. Alta participación y valoración positiva:

Las instancias de juego libre y las actividades en espacios públicos han sido recibidas con gran entusiasmo por las familias y la comunidad. Los participantes destacan la accesibilidad, la espontaneidad y la capacidad de los materiales simples para motivar la creatividad y el trabajo colaborativo.

“Es muy entretenido para grandes y chicos, fomenta la entretenición familiar”. Participante Exploradores de formas en CorpArtes, 2025

2. Fomento del juego libre y la exploración:

Las experiencias realizadas han potenciado la autonomía de los niños y niñas, permitiéndoles construir sus propios juegos y narrativas a través del uso de materiales simples y versátiles. Este enfoque ha reafirmado la importancia del juego como herramienta fundamental para el aprendizaje y el desarrollo integral.

“Mi hijo se entretuvo bastante imaginando distintos escenarios con cosas simples y cotidianas”. Participante Exploradores de formas en CorpArtes, 2025

“La mejor forma de desarrollar la creatividad es a través de la interacción con la materia. Gracias por ese momento”. Participante Exploradores de formas en estación Central, 2025

3. Construcción de vínculos comunitarios:

Las actividades en plazas y espacios públicos han favorecido la creación de un sentido de comunidad, donde familias, adultos y niños se encuentran en un ambiente lúdico y respetuoso. Esta interacción fortalece lazos sociales y promueve una cultura de cuidado, colaboración y respeto hacia los entornos comunes.

“Fue una experiencia muy gratificante, ya que, junto a mi familia siempre andamos en búsqueda de experiencias simples, innovadoras y sustentables y que mejor material que el cartón, además acompañado de luz y música”. Participante Exploradores de formas en CorpArtes, 2025

4. Ambiente inclusivo y estimulante:

Las instalaciones de juego libre y experiencias diseñadas por Centro Origami han creado espacios seguros, abiertos y diversos, que invitan a la experimentación, la expresión libre y la interacción social desde distintas edades y contextos.

“Maravillosa propuesta en un período en que no se fomenta de manera adecuada la creatividad, el trabajo en equipo, la resolución de conflictos y el aprendizaje socioemocional en general. Sigán adelante!”. Participante de experiencias de juego Fundación Brazos Abiertos, 2025

5. Valoración de la simplicidad y sustentabilidad:

El uso de materiales simples y reciclados ha sido especialmente valorado, no solo por su accesibilidad sino también por su coherencia con principios de sustentabilidad y conciencia ambiental, fortaleciendo en la comunidad una sensibilidad hacia el cuidado del entorno.

“Muy buena iniciativa que permite acercar un tipo de educación muy distinta a la educación estructurada que se imparte en la mayoría de los colegios. Me encantó que se promueva la libertad de expresión, la toma de conciencia del reciclaje, respeto al medio ambiente y el compartir con otros haciendo comunidad”. Educadora participante de experiencias de juego Fundación Brazos Abiertos, 2025



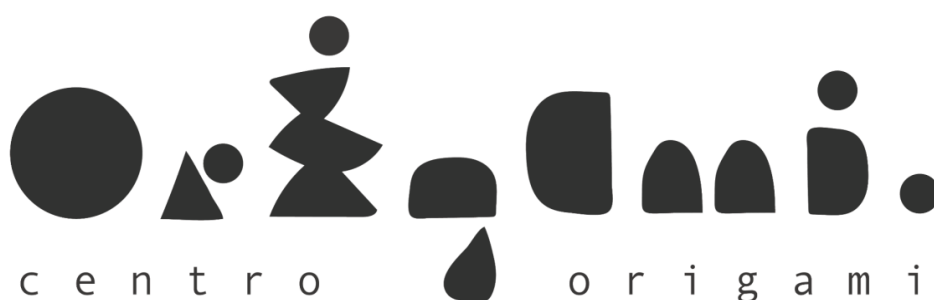
CONCLUSIONES

Fundación Origami orienta sus acciones al beneficio público, desarrollando actividades dirigidas a la primera infancia, comunidades educativas y agentes educativos sin discriminación arbitraria. Si bien parte de sus iniciativas han contemplado un financiamiento asociado, este responde a criterios operativos y de sostenibilidad, no constituyendo en ningún caso una barrera excluyente ni un mecanismo de selección discriminatoria. La participación en las actividades se define en función de objetivos pedagógicos, territoriales o institucionales, resguardando siempre principios de acceso equitativo, pertinencia y bienestar común. Asimismo, la fundación promueve activamente la diversificación de sus fuentes de financiamiento con el fin de ampliar progresivamente el acceso gratuito o subsidiado a sus programas, fortaleciendo su vocación de servicio público.

Daniela Rinaldi

Daniela Rinaldi Villegas

25.296.526-2



ANEXOS

ÍNDICE:

EXPERIENCIAS FORMATIVAS:

1. Carta cliente Universidad de los Andes “Juego y exploración con piezas sueltas” 1
2. Carta cliente Universidad del Desarrollo “Taller de juego y creatividad Sala Cuna” 2
3. Carta cliente Universidad del Desarrollo “Documentación pedagógica” 3
4. Factura Colegio Pioneros “Formación el juego Infinito de lo no estructurado” 4
5. Orden de compra PUC “Juego y exploración con piezas sueltas” 6
6. Orden de compra Colegio San Nicolás Diácono “Habitar el juego” 7

EXPERIENCIAS DE JUEGO:

1. Contrato Fundación CorpArtes “Exploradores de formas” 8
2. Orden de compra Fundación CorpArtes “Exploradores de formas” 18
3. Factura Fundación CorpArtes “Exploradores de formas Cerro Navia” 19
4. Factura Fundación CorpArtes “Exploradores de formas en Estación Central” 21
5. Orden de compra Fundación CorpArtes “Exploradores de formas en Conchalí” 23
6. Orden de compra PUC “Día de la educación parvularia” 24
7. Factura Fundación Brazos Abiertos “Experiencias de juego” 25

Carta de Cliente

Por medio de la presente, yo **María Luisa Orellana Campbell**, R.U.T 12.455.085-8, **Docente Escuela de Educación Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Los Andes**, certifico que la **Fundación para la educación y sustentabilidad Origami**, R.U.T número **65.246.428-9**, realizó una *experiencia práctica de juego y exploración con piezas sueltas*, como parte del curso Relación con el entorno natural, de la carrera de educación parvularia. Esta instancia de carácter formativo, buscó que las estudiantes pudieran vivir una experiencia real para posteriormente analizarlo bajo los conceptos teóricos trabajados en el curso, generando una instancia de reflexión, análisis y vinculación.

Experiencia	Duración	Fecha	Participantes
Experiencia de juego y exploración con piezas sueltas	1 hora	09 de julio de 2025	20 estudiantes de educación parvularia

Dejo constancia que el servicio prestado ha sido de calidad, caracterizándose por su profesionalismo y compromiso con las infancias.

Firma



CERTIFICADO DE RELATORÍA

Por medio de la presente, yo Alejandra Cáceres Contreras, R.U.T 13.668.132-K, Directora de Formación Práctica de la Facultad de Educación de la Universidad del Desarrollo, certifico que el Jardín Infantil La Grulla, R.U.T 76.588.008-4 y la Fundación para la educación y sustentabilidad Origami, R.U.T 65.246.428-9, realizaron un taller sobre experiencias de juego y creatividad a las alumnas de educación parvularia de la UDD. Esta instancia de carácter formativo, buscó que las alumnas adquieran herramientas prácticas para diseñar y facilitar experiencias de aprendizaje significativas en sala cuna, utilizando lenguajes artísticos, fomentando interacciones de calidad y promoviendo la exploración con materiales no estructurados. El taller fue impartido por Patricia Larraín, R.U.T 15.366.325-4 y Daniela Rinaldi, R.U.T 25.296.526-2.

Experiencia	Duración	Fecha	Participantes
Taller Experiencias de juego y creatividad en sala cuna	2 horas y 30 minutos	05 de agosto de 2025	30 alumnas de educación parvularia

Dejo constancia que el servicio prestado ha sido de calidad, caracterizándose por su profesionalismo y compromiso.


Firma

Carta de Cliente

Por medio de la presente, yo María Luisa Salazar Preece R.U.T 16.369.075-6 Directora de Pedagogía en Educación de Párvulos de la Facultad de Educación, Universidad del Desarrollo, certifico que la Fundación para la educación y sustentabilidad Origami, R.U.T 65.246.428-9, realizó una capacitación sobre Documentación Pedagógica a las alumnas de quinto año de Educación Parvularia mención aprendizaje al aire libre, como parte del curso de Práctica Profesional. Esta instancia de carácter formativo, buscó profundizar sobre el valor de la documentación pedagógica y desarrollar habilidades y herramientas para registrar, observar y documentar los procesos de aprendizaje de los niños y niñas. La capacitación fue impartida por Daniela Rinaldi, R.U.T 25.296.526-2 y Patricia Larraín, R.U.T 15.366.325-4.

Experiencia	Duración	Fecha	Participantes
Capacitación Documentación pedagógica	2 horas y 20 minutos	14 y 21 de agosto de 2025	21 alumnas de educación parvularia

Dejo constancia que el servicio prestado ha sido de calidad, caracterizándose por su profesionalismo y compromiso.

Ma. Luisa Salazar Preece
Firma



**FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN Y
SUSTENTABILIDAD ORIGAMI**

Giro: Prestación de servicios educativos,
capacitación e investigación
TADEO REYES 1045 DP 801 EDIF PORTAL DE
REYES 801- LAS CONDES
eMail : daniela.rinaldi30@gmail.com Telefono :
TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.:65.246.428- 9

**FACTURA NO AFECTA O
EXENTA ELECTRONICA**

Nº4

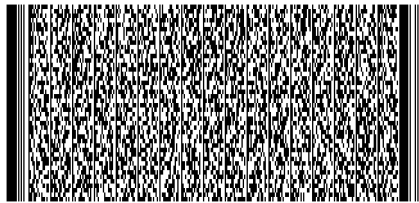
S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

Fecha Emision: 23 de Octubre del 2025

SEÑOR(ES): ADAPTIVE LEARNING CHICUREO SPA
R.U.T.: 76.899.613- K
GIRO: ENSEÑANZA PREESCOLAR PRIVADA
DIRECCION: V HERMOSO HJ 1 PC 2LT P2A
COMUNA COLINA CIUDAD: Santiago
CONTACTO:
TIPO DE
COMPRA: DEL GIRO

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	Formación pedagógica Experiencia formativa sobre juego libre, creatividad e innovación pedagógica	1	550.000			550.000

Forma de Pago:Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
EXENTO	\$	550.000
TOTAL	\$	550.000

**FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN Y
SUSTENTABILIDAD ORIGAMI**

Giro: Prestación de servicios educativos,
capacitación e investigación
TADEO REYES 1045 DP 801 EDIF PORTAL DE
REYES 801- LAS CONDES
eMail : daniela.rinaldi30@gmail.com Telefono :
TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.:65.246.428- 9

**FACTURA NO AFECTA O
EXENTA ELECTRONICA**

Nº4

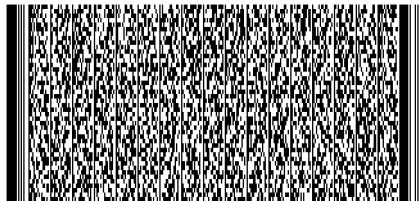
S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

Fecha Emision: 23 de Octubre del 2025

SEÑOR(ES): ADAPTIVE LEARNING CHICUREO SPA
R.U.T.: 76.899.613- K
GIRO: ENSEÑANZA PREESCOLAR PRIVADA
DIRECCION: V HERMOSO HJ 1 PC 2LT P2A
COMUNA COLINA CIUDAD: Santiago
CONTACTO:
TIPO DE
COMPRA: DEL GIRO

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impcto Adic.*	%Desc.	Valor
-	Formación pedagógica Experiencia formativa sobre juego libre, creatividad e innovación pedagógica	1	550.000			550.000

Forma de Pago: Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
EXENTO	\$	550.000
TOTAL	\$	550.000

Nombre: _____ RUT: _____ Fecha: _____ Recinto: _____ Firma _____

" El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983,
acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s) "

CEDIBLE



ORDEN DE COMPRA N° UC-007192121

Pontificia Universidad Católica de Chile
PUC

R.U.T. 81.698.900-0
Giro 853120-ENSEÑANZA SUPERIOR EN UNIVERSIDADES PRIVADAS
Dirección AVDA, LIBERTADOR BERNARDO O' HIGGINS 340
Comuna y Ciudad Santiago, Santiago
Teléfono

Solicitante FABIOLA LAYANA, flayana@uc.cl, 955045945
Comprador JORGE HERRERA INOSTROZA, jherrer@uc.cl,

Referencia	Taller para el curso de metodología y Día educación parvularia.	Fecha	27-11-2025	Acuerdo N°	
Nombre	FUNDACION PARA LA EDUCACION Y SUSTENTABILIDAD ORIGAMI				0
R.U.T.	65246428-9				
Dirección	TADEO REYES 1045 DPTO 801	Comuna	LAS CONDES	Ciudad	SANTIAGO
Contacto	DANIELA RINALDI	Teléfono		Email	daniela.rinaldi30@gmail.com
Cond. de Pago	30 DIAS				

N°	Código Destino	N° Solicitud	Código Artículo	Descripción	Fecha de Entrega	Cantidad	Precio	Precio Neto Total
1	31110000	SOL-00244174		taller para el curso de metodología y Día educación parvularia	26-11-2025	1	390,000	390,000

Neto	390,000
Afecto IVA 19%	0
TOTAL	(CLP) 390,000

Direcciones de Despacho

Código Destino	Dirección, Comuna	Contacto de la dirección	Teléfono N°1	Teléfono N°2
31110000	Av Vicuña Mackenna 4860, Facultad de educación Dirección Económica, Macul			

NOTA AL PROVEEDOR: CONTACTO : FABIOLA LAYANA - flayana@uc.cl - Tel 955045945.

N° Solicitud	
SOL-00244174	Taller para el curso de metodología y Día educación parvularia

NOTA:

La factura que usted emita a la Universidad en caso de adjudicarse una compra debe cumplir con las siguientes condiciones **obligatoriamente**:

1. **Debe incluir el código de la orden de compra** de referencia que se encuentra en el campo 801 (XML). Por código de la orden de compra se entiende el código alfanumérico completo que da validez a la compra. Este código está compuesto por la sigla UC, guion y la consecución de ocho dígitos (ej.: UC-00000001).
2. **Debe incluir el código de la recepción** como referencia en el campo HES (Hoja de Entrada de Servicios). Este código numérico será de conocimiento del proveedor a través del portal web gratuito que usted tiene en el sistema que utiliza la Universidad, **una vez que el bien o servicio adquirido, haya sido recibido**.
3. En el caso de envíos parciales, o por partes, de los bienes y/o servicios adquiridos por la Universidad, **sólo se aceptarán las facturas correspondientes a lo recibido**. Se rechazarán aquellas facturas que hagan referencia al total de los productos y/o servicios referenciados en la orden de compra y que no hayan sido recibidos por la Universidad en su totalidad.
4. **No se aceptarán facturas que hagan referencia a más de una orden de compra y/o a más de una recepción.**

* Se deja expresa constancia que, si la factura no cumple con las condiciones anteriores, será rechazada por la Universidad.

COLEGIO SAN NICOLÁS DIÁCONO

ORDEN DE COMPRA RH N° 200/2025



PROVEEDOR	FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN Y SUSTENTABILIDAD ORIGAMI
RUT	65246428-9
DIRECCIÓN	Tadeo Reyes 1045, depto 801, Las Condes.
CIUDAD	Santiago
FECHA	2/12/2025
SOLICITADO POR	Catalina Marín
ATENCIÓN SR.(A)	

Agradeceremos a usted(es) entregar por cuenta de esta empresa el siguiente servicio/material.

CANTIDAD	CODIGO	DESCRIPCION DEL MATERIAL O SERVICIO	V.UNITARIO	V.TOTAL
1		FORMACIÓN PRESENCIAL (Duración 3 horas)	\$ 550.000	\$ 550.000
Cuota 1/2 Capacitación "FORMACIONES Y ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO"			NETO	\$ 550.000
NOTAS Moneda Base: \$ Facturar a: Colegio San Nicolás Diácono SPA Rut: 96.885.590-5 Dirección: Av. El Fundo S/N, Condominio El Algarrobal, Colina. Giro: Educación Teléfono: 227978700 Email para envío: rrhh.snd@colegiosdiaconales.cl			IVA EXCENTO	
			TOTAL	\$ 550.000
Uso Interno:			Firma y Timbre	

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS

FUNDACIÓN CORPGROUP CENTRO CULTURAL

Y

FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN Y SUSTENTABILIDAD ORIGAMI

En Santiago de Chile, a 30 de mayo de 2024, entre la **FUNDACIÓN CORPGROUP CENTRO CULTURAL**, rol único tributario N°65.319.860-4, representada por don José Tomás Palma Araya, cédula nacional de identidad N° 18.913.194-1, ambos domiciliados en Avenida Presidente Riesco N°5685, piso -2, Las Condes, Santiago, Chile, Región Metropolitana en adelante también denominada indistintamente como “Fundación CorpArtes”, por una parte y por la otra, **FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN Y SUSTENTABILIDAD ORIGAMI**, rol único tributario N° 65.246.428-9, representada por Daniela Rinaldi Villegas, cédula nacional de identidad N° 25.296.526-2, domiciliada para estos efectos en Tadeo Reyes 1045, Depto 801. Las Condes, en adelante también denominada indistintamente como “Origami”; quienes han convenido en celebrar el siguiente convenio de colaboración, para la prestación de servicios que a continuación se detalla:

PRIMERO: OBJETIVOS

Objetivo general.

Mediante el presente instrumento, las partes vienen en dejar constancia de los términos y condiciones de la prestación de servicios por parte de Origami para el desarrollo de una experiencia de juego libre dirigidos a niños y niñas de primera infancia, en adelante la “Experiencia”, la cual se realizará en formato presencial el día 19 de julio de 2025, en la forma que se determina en el presente contrato.

Objetivos específicos:

1. Activar y promover en niños y niñas el vínculo con el lenguaje escénico por medio de la exploración artística de cuatro propuestas estéticas y escenográficas con materiales reutilizados y no estructurados.
2. Promover la creatividad y la resolución de problemas a través del juego y la investigación de formas desde diversos lenguajes.
3. Generar instancias de participación y colaboración, en un ambiente de goce y asombro.

TERCERO: DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A PRESTAR

Origami se obliga a prestar el servicio profesional para el desarrollo y ejecución de 2 sesiones de experiencia creativa, según las siguientes especificaciones:

- En esta experiencia se ofrecerán y dispondrán de forma estética, diversos materiales, invitando a los participantes a descubrir, explorar y crear, siendo el material un vehículo para la creatividad y la expresión artística. Los profesionales acompañan la experiencia, siendo los participantes protagonistas activos, que guiados por su curiosidad construyen aprendizajes y relaciones.
- La experiencia tendrá como concepto de investigación “Las formas que vemos” y estará estructurada en diversas propuestas de juego, cada una con un lenguaje distinto, que permitirán explorar el concepto y el diseño escenográfico desde diversas dimensiones y sentidos. Las propuestas se desarrollarán en forma simultánea y los niños irán rotando libremente por cada una a su propio ritmo.
- Cada Experiencia que será desarrollada en la Galería de Fundación CorpArtes, podrá estar dirigida a público general, escolar o a un público perteneciente a alguna institución colaboradora de Fundación CorpArtes.
- La experiencia estará dirigida a un máximo de 50 participantes de entre 2 y 5 años de edad acompañados por sus padres o adultos responsables. Sin embargo, las partes podrán convenir de mutuo acuerdo por medio de correo electrónico, el aumento de la cantidad de participantes.
- La experiencia tendrá una duración de una hora y 30 minutos. Dicha duración podrá ser modificada según ajustes de diseño convenidas entre ambas Partes.
- La experiencia podrá ser desarrollada durante los fines de semana o en día de semana en horarios a convenir entre las Partes, según la disponibilidad de ambas.
- Las Partes podrán convenir de mutuo acuerdo, agregar una segunda experiencia a desarrollarse en un mismo día.

CUARTO: FUNCIONES Y OBLIGACIONES DE ORIGAMI.

1. Desarrollar y ejecutar la Experiencia objeto de este contrato el día 19 de julio entre 11:30 y 12:30 horas.
2. Proporcionar todos los materiales y elementos necesarios para realizar el montaje de la actividad el día anterior a la realización de la Experiencia en horario am a definir entre las partes.
3. Asistir a lo menos a una reunión técnica en la Galería de Fundación CorpArtes, para definir todo lo necesario para la realización del montaje y ejecución de la Experiencia.
4. Asumir toda la responsabilidad legal y contractual de quienes conforman el equipo de Origami, asegurando la participación, asistencia y buen desempeño de sus integrantes.

5. Entregar el material fotográfico y audiovisual necesario para realizar la promoción y difusión de la actividad.

QUINTO: FUNCIONES Y OBLIGACIONES DE FUNDACIÓN CORPARTES.

1. Difundir en redes sociales, medios de comunicación masivos, mediante correos electrónicos destinados a listas de eventuales participantes, y demás formas de comunicación, la publicidad relativa a la Experiencia.
2. Gestionar la venta de tickets
3. Pagar oportunamente los conceptos contemplados en este convenio y los que eventualmente se acuerden entre las partes.
4. Cumplir e implementar los requerimientos técnicos acordados por las partes, para la realización de la Experiencia, incluyendo la instalación de un proyector en una de las salas de la Galería y ajuste de la iluminación según los requerimientos de la experiencia de acuerdo a las posibilidades técnicas del espacio. Será de cargo de CorpArtes la disponibilidad de óptimas condiciones técnicas, de aseo y de seguridad dentro de la Galería y demás espacios del Centro Cultural de la Fundación.
5. Informar a Origami, mediante un reporte semanal, sobre las ventas de la experiencia previo a su ejecución. En caso de no completarse el 50% de las ventas a una semana de la ejecución de la Experiencia las partes podrán acordar reducir el número de propuestas de juego y encargados de su ejecución de acuerdo al número de participantes confirmados. En ningún caso la reducción podrá ser mayor a 2 propuestas de juego.
6. Incorporar el logo de Origami en todas las gráficas de redes sociales alusivas la Experiencia, Indicando que Centro Origami es una entidad colaboradora.
7. Proveer un estacionamiento para realizar la carga y descarga de los materiales necesarios para realizar el montaje de la experiencia.

Las partes se comprometen y obligan a negociar de buena fe todas las materias que de acuerdo a las enumeraciones precedentes no cuentan actualmente con todas sus definiciones, sea para ejecutarlas o evaluarlas y en tal sentido acuerdan desde ya que para todas las tareas que se encuentren total o parcialmente pendientes luego de la suscripción del presente instrumento, intentarán acordarlas de manera que se logre su cumplimiento en armonía y concordancia con las demás disposiciones de este instrumento.

SEXTO: REPROGRAMACIÓN O REUBICACIÓN POR INCOMPATIBILIDAD DE USO DE ESPACIO.

En caso de que Fundación CorpArtes, deba destinar el espacio comprometido para la ejecución de la Experiencia objeto del presente acuerdo a otro evento externo que sea incompatible con su realización, la Fundación podrá reprogramar la fecha pactada, siempre que comunique dicha

situación a Origami por escrito con al menos quince días corridos de anticipación a la fecha originalmente pactada.

Recibido el aviso, ambas partes se obligan a coordinar y fijar, de mutuo acuerdo, una nueva fecha dentro de los sesenta días corridos siguientes a la fecha inicialmente programada, manteniendo las demás condiciones del presente contrato.

Asimismo, si los espacios originalmente asignados para la Experiencia debieran destinarse, en todo o en parte, a actividades comerciales del Centro Cultural, la Fundación CorpArtes podrá disponer que dicha Experiencia se realice en otro recinto o sala dentro de la Galería que ofrezca condiciones técnicas equivalentes. La Fundación comunicará esta reubicación a Origami por escrito, con al menos quince días corridos de antelación, y coordinará con ésta los ajustes logísticos que resulten necesarios. La reprogramación o reubicación efectuada conforme a esta cláusula no alterará el contenido, duración, ni constituirá incumplimiento contractual, ni dará lugar al pago de multas, penalidades o indemnizaciones de ninguna especie por parte de Fundación CorpArtes.

SÉPTIMO: LIQUIDACIÓN Y PAGOS.

Las partes acuerdan que la realización de la Experiencia será a borderó, correspondiendo a ambas partes el 50% de las utilidades. Se entenderá por utilidades, los ingresos por venta de entradas, menos los servicios de ticketera, cargos por tarjetas, e impuestos.

La repartición del borderó se realizará una vez finalizada la recaudación de venta de entradas por cada una de la experiencia realizadas, menos los servicios de ticketera, cargos por tarjetas, e impuestos. Las Partes dejan constancia y reconocen la naturaleza variable de este pago, aceptando expresamente que el monto que la Fundación CorpArtes deberá pagar a Origami depende directamente de la recaudación obtenida por la venta de entradas luego de los descuentos descritos. Por último, se deja expresamente establecido que la Fundación no realizará ningún pago adicional a Origami.

A efectos de cumplir con el párrafo anterior, la Fundación CorpArtes realizará una liquidación del pago dentro de los 30 días hábiles siguientes al término de la temporada. La Fundación materializará la liquidación, mediante un documento "Liquidación y Finiquito", y en el cual se detallará la distribución de las utilidades de la taquilla de cada temporada, según las reglas establecidas a continuación.

- a) **Precio de las entradas:** Valor Ticket 2025*: \$12.000 pesos.

* Este precio no incluye el cargo por servicio de la ticketera o cargos por tarjetas. Las Partes acuerdan que estos precios pueden tener descuentos según convenios vigentes de Fundación CorpArtes con ciertas instituciones colaboradoras.

- b) **Determinación.** Las partes acuerdan que las utilidades que se generen con ocasión de la venta de entradas de la Experiencia, y la distribución de las mismas, se calcularán sólo una vez que hayan sido completamente recaudados los montos asociados.

La utilidad o pérdida final, se determinará de la siguiente forma:

Recaudación bruta de entradas (-) Comisión bruta Ticketera y tarjetas bancarias (-)
Impuestos (-) Derecho de Autor (-) cualquier costo adicional de la Ticketera = utilidad o pérdida.

- c) **Distribución.** Por el presente acto, las partes declaran que las utilidades, determinadas según lo indicado en literal precedente, se distribuirán de la siguiente forma: /i/ Un porcentaje equivalente al 50% será distribuido a la Fundación; y, /ii/ Un porcentaje equivalente al 50%, será distribuido a Origami. Estos montos son brutos (impuestos incluidos)
- d) **Forma de pago.** El Pago señalado en la presente cláusula se pagará a la cuenta corriente de Origami indicada a continuación dentro de los 30 días siguientes a la recepción conforme y no objetada de la factura correspondiente correctamente emitida a nombre de la Fundación indicando en su glosa que es por los servicios prestados y la glosa **“PROYECTO PROGRAMACIÓN FUNDACIÓN CORPARTES AÑO 2024, FOLIO LDC 11952”**.

FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN Y SUSTENTABILIDAD ORIGAMI
65.246.428-9
Banco de Chile
Cuenta FAN Emprende
00-011-47232-14
daniela.rinaldi30@gmail.com

Los costos de transferencias serán asumidos por la Fundación CorpArtes y una confirmación de la transferencia deberá ser enviada vía e-mail a Daniela.rinaldi30@gmail.com. Ningún otro gasto adicional a los establecidos en el presente acuerdo será reembolsado o asumido por Fundación CorpArtes.

OCTAVO: ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.

En orden a lograr una adecuada y eficiente vinculación entre Fundación CorpArtes y Origami, por este acto las partes acuerdan constituir una mesa de trabajo, nombrando administradores que representarán a cada parte, quienes velarán por coordinar la adecuada programación de las actividades y demás efectos a que diere lugar la ejecución de la presente Experiencia, así como a

adoptar las soluciones y decisiones de gestión necesarias para su adecuado funcionamiento y evaluar el correcto desarrollo del mismo.

- Por CorpArtes:

Nombre: Isidora Peñaloza

Cargo: Coordinadora de Nuevos Proyectos Artísticos y Educativos

Mail: isidora.penaloz@corpertes.cl

Nombre: Carlos Márquez

Cargo: Director de Administración y finanzas

Mail: finanzas@CorpArtes.cl

- Por Origami:

Nombre: Daniela Rinaldi

Cargo: Representante Legal

Mail: daniela.rinaldi30@gmail.com

NOVENO: PROPIEDAD INTELECTUAL

CorpArtes reconoce que el diseño, puesta en escena, ejecución y realización de la Experiencia de Formas y todos los dispositivos necesarios para su ejecución que en este acto se comprometen, han sido diseñados enteramente por Centro Origami, sin que CorpArtes pueda reclamar titularidad alguna en los derechos patrimoniales o morales asociados a su creación.

Asimismo, las partes reconocen que toda creación intelectual y artística que se origine en virtud del presente instrumento y en relación con la gestión por parte de Origami, sea por personas dependientes y/o contratadas por ellas para la realización de la Experiencia, serán de propiedad de Origami, quienes retendrán todos los derechos de autor y propiedad intelectual sobre cualquier obra creada en el curso de la prestación de los servicios artísticos que en este acto se comprometen.

En consecuencia y en conformidad a lo señalado en el presente instrumento, no se entienden transferidos los derechos patrimoniales ni morales que la Ley N°17.336 sobre Propiedad Intelectual reconoce a Origami, en su calidad de autor o co-autor de las propuestas de juego que componen la experiencia ni de toda creación que se origine con ocasión de estos.

Origami se reserva los derechos patrimoniales de las creaciones que realicen con ocasión de la ejecución de la Experiencia, incluyendo el material visual, gráfico y auditivo indicado en el presente contrato, pero garantizan a CorpArtes a que pueda usar, publicar, reproducir, distribuir, exhibir, ejecutar públicamente, traducir y vender en el territorio nacional y extranjero, de forma indefinida e irrevocable, la ejecución de la Experiencia según se especifica en este contrato. Esto último no dará origen a pagos adicionales a los convenidos en el presente Convenio.

En virtud de lo señalado, con la firma del presente convenio, Origami garantiza que sus servicios no están afectos a ninguna restricción que pueda interferir en la ejecución de la Experiencia que se conviene en este instrumento.

CorpArtes se compromete a mencionar o reconocer la autoría de Origami, siempre que se difunda alguna de sus creaciones, cualquiera sea el soporte o formato en que se difunda su trabajo.

CorpArtes se obliga a no utilizar bajo ningún respecto, los logos de Origami en ninguna promoción que se realice una vez terminada la vigencia del presente contrato.

CorpArtes se obliga a no utilizar los logotipos de Origami, para otros fines distintos a la difusión de la Experiencia que se compromete en el presente instrumento.

Las partes acuerdan que el presente contrato de prestación de servicios no importa exclusividad alguna. En consecuencia, Origami podrá contratar con terceros la prestación de servicios de la Experiencia, sin que este acuerdo importe limitación.

DÉCIMO PRIMERO: USO DE IMAGEN

Sin perjuicio de lo anterior, CorpArtes podrá utilizar imágenes o videos de Origami en la promoción de sus actividades generales, durante todo el periodo de vigencia del presente convenio, sin exceder dicho plazo.

CorpArtes tendrá derecho a utilizar en su publicidad y clips institucionales, las imágenes que pueda captar en la realización de la Experiencia, para lo que deberá siempre procurar una buena calidad de imagen, visibilidad, luz y colores de las mismas. Además, todo uso de dichas imágenes debe acompañarse de la indicación de “Origami”, a fin de que no quede duda que quienes ejecutan la experiencia.

Asimismo, dichas piezas publicitarias podrán ser difundidas por cualquier medio de comunicación, y contar con el logotipo de Origami, en un tamaño legible, en la imagen.

En caso de que CorpArtes resuelva utilizar imágenes en donde aparecen niños y/o niñas, será de cargo de dicha institución la obtención de las autorizaciones legales asociadas a ello, liberando a Origami de toda responsabilidad al efecto.

DÉCIMO SEGUNDO: PLAZOS DE VIGENCIA Y EJECUCIÓN

El presente acuerdo se mantendrá vigente desde su fecha de suscripción hasta el 31 de diciembre de 2025. Sin perjuicio de lo anterior, todas las disposiciones relacionadas con derechos de propiedad intelectual, comunicación y confidencialidad, contenidos en este acuerdo se mantendrán plenamente vigentes aún después de cumplido el plazo referido precedentemente, quedando las partes obligadas a respetar tales derechos en tanto los mismos estén vigentes.

DÉCIMO TERCERO: INCORPORACIÓN DE NUEVAS FECHAS

Además de la fecha expresamente señalada en la cláusula primera del presente contrato, las Partes convienen que podrán añadir y convenir nuevas fechas u horarios dentro de las fechas ya pactadas, adicionales para la realización de la Experiencia sin necesidad de celebrar un nuevo contrato, considerando la disponibilidad de ambas partes para su realización. Una vez aceptada la nueva fecha, la Fundación CorpArtes realizará un Anexo a este contrato que contendrá la nueva fecha y horario, cualquier ajuste operacional pertinente y la firma de ambas partes. Dicho Anexo quedará automáticamente incorporado al presente contrato y gozará de la misma validez jurídica que el cuerpo principal del mismo.

Todas las estipulaciones del contrato original se aplicarán plenamente a las fechas adicionales, salvo que las Partes acuerden por escrito un ajuste específico.

DÉCIMO CUARTO: CONFIDENCIALIDAD

Las partes se comprometen y obligan en este acto a guardar la más estricta confidencialidad y reserva sobre todos los antecedentes, documentos, datos e información, a que tengan acceso durante la ejecución de los servicios de los que da cuenta el presente convenio. Asimismo, las partes se obligan a imponer tal obligación de confidencialidad y reserva a todas las personas que como consecuencia de su participación directa o indirecta en los servicios, tengan acceso o tomen conocimientos de los antecedentes y documentación antes señalada, sean estas personas dependientes de la parte respectiva o de sus asesores externos, auditores, abogados y otros, sean éstos personas naturales o jurídicas, debiendo exigirse a estos últimos imponer tal obligación de confidencialidad a su personal dependiente y a quienes les presten servicios de asesoría externa.

DÉCIMO QUINTO: RELACIÓN LABORAL

Origami declara expresamente que entre CorpArtes y el personal que contrate o emplee para el cumplimiento del objeto de este convenio, no existe relación de subordinación y/o dependencia laboral alguna. Por tanto, es de exclusiva responsabilidad de Origami, el pago de las remuneraciones y/o salarios, cotizaciones de salud y gastos de seguridad social, si procediere, y demás gastos y/o beneficios respecto del o los trabajadores respectivos.

En razón de lo anterior y, a mayor abundamiento, CorpArtes no tendrá vínculo laboral de ninguna especie con el personal de Origami que preste los servicios y/o realice los trabajos para dar cumplimiento al objeto de este convenio. Asimismo, será de exclusiva responsabilidad de Origami, supervisar al o los trabajadores que utilice para la prestación de los servicios antedichos, los cuales deberán recibir todas las observaciones que respecto de la prestación del o los servicios se les hagan llegar por parte de CorpArtes.

DÉCIMO SEXTO: LEY N°20.393 SOBRE RESPONSABILIDAD PENAL DE LAS PERSONAS JURÍDICAS.

Las partes declaran que, en el desarrollo del presente contrato y en la ejecución de todos los servicios objetos del mismo, se obligan a: /i/ Cumplir con todas las normas y demás regulaciones aplicables al trabajo, servicio, producto y/o equipo a entregar, o a cualquiera otra prestación en virtud de este contrato; /ii/ No realizar o cometer actos que puedan ser constitutivos de delitos y, en especial, a no cometer delitos de receptación, lavado de activos, financiamiento del terrorismo, cohecho a funcionario público nacional o extranjero, administración desleal, negociación incompatible, soborno entre particulares y los demás incorporadas o que en el futuro se incorporen, en conformidad a lo establecido en la Ley N° 20.393 sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas, incluidos aquellos creados con motivo de la pandemia por COVID 19. Así como a cumplir debidamente con su deber de dirección y supervigilancia, adoptando e implementando el modelo de prevención de delitos de acuerdo a lo establecido en dicha Ley o, al menos, los controles suficientes y eficaces para prevenir, evitar y detectar la comisión de los referidos delitos por parte de sus trabajadores, dependientes, contratistas y sus subcontratistas, o de cualquier otro colaborador; y, /iii/ Informar a la otra parte, tan pronto como llegue a su conocimiento, la ocurrencia de cualquier hecho que pudiese constituir o estar relacionado con la comisión uno o más de los delitos mencionados en esta cláusula, o de cualquier hecho que pudiese conllevar la responsabilidad penal de la otra parte o que pudiese afectar su imagen.

Asimismo, las partes declaran que ningún director, ejecutivo o trabajador de ellas, así como tampoco, ningún familiar directo de éstos últimos ha recibido objeto alguno de valor, pago o dádiva por parte de la otra parte, sus directores, trabajadores o mandatarios, en relación con el presente contrato.

Por otra parte, las partes declaran expresamente que, a la fecha de celebración del presente instrumento, sus dueños y/o representantes legales no tienen la calidad de funcionarios públicos, ni se encuentran inhabilitados o impedidos por incompatibilidad alguna para celebrar el presente contrato entre ellas. En caso de incompatibilidad sobreviniente durante el ejercicio de este contrato, cada parte deberá dar aviso por escrito a la otra acerca de dicha situación.

Por último, se deja expresa constancia que las obligaciones impuestas en esta cláusula han sido una consideración esencial para la celebración del presente contrato, por lo que la Fundación se reserva el derecho a poner término unilateral al mismo, en caso de cualquier incumplimiento de dichas obligaciones, sin necesidad de juicio y mediante el sólo envío de una carta en tal sentido.

DÉCIMO SÉPTIMO: JURISDICCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Para todos los efectos derivados del presente convenio, las partes fijan su domicilio en la comuna y ciudad de Santiago, sometiéndose expresamente a la competencia de sus Tribunales Ordinarios de Justicia.

DÉCIMO OCTAVO: EJEMPLARES

El presente instrumento se firma en 2 ejemplares, quedando uno en poder de Origami y el otro en poder de CorpArtes.

PERSONERÍAS:

La personería de don José Tomás Palma Araya, para actuar en nombre y representación de la **FUNDACIÓN CORPGROUP CENTRO CULTURAL**, consta de la escritura pública de fecha 1 de diciembre de 2022, otorgada en la Notaría de don Iván Torrealba Acevedo.

La personería de DANIELA RINALDI VILLEGAS para comparecer en representación de **FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN Y SUSTENTABILIDAD ORIGAMI**, consta en la escritura pública de fecha 31 de enero de 2025 otorgada en la Municipalidad de Las Condes, ante ministro de fe Jesús Antonio Cabedo Ibarra.



FUNDACIÓN CORPGROUP CENTRO CULTURAL

RUT N°65.319.860-4

p.p. José Tomás Palma Araya



**FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN Y
SUSTENTABILIDAD ORIGAMI**

RUT N° 25.296.526-2

p.p. Daniela Rinaldi Villegas



FUNDACIÓN CORPGROUP CENTRO CULTURAL

RUT: 65.319.860-4 / Giro: Investigación, Capacitación, Promoción y Difusión de la Cultura y el ArteAmo.

Dirección Legal: Pdte Riesco 5685 Teatro SB4 al Piso 1, Las Condes. Sgto. / Dirección Postal: Pdte Riesco 5685 Teatro SB4 al Piso 1.

Teléfono: +562 2660 6046 / Fax: +562 2660 6001

N° Orden de Compra: 8875

Proveedor

Señor(es) FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN Y SUSTENTABI

RUT 65246428-9

Dirección Tadeo Reyes 1045, Las Condes

Teléfono

Contacto Daniela Rinaldi

Fax S/N

Correo daniela.rinaldi30@gmail.com

Cotización

Datos de la Orden de Compra

Fecha 24/11/2025

N° S. Compra

Lugar de Entrega Pdte Riesco 5685 Teatro SB4 al Piso 1, Santiago, Las Conde

Moneda PESOS (\$)

Nombre Solicitante -Ningún empleado del departamento de ventas-

Tipo Cambio \$

Forma de Pago 30 Días

Item	Cantidad	Código Artículo	Descripción	Monto Exento Unitario	Monto Neto Unitario	Total	Plazo	Garantía
1	1	ADQ00045	Servicios artisticos nacionales	273.259,00	0,00	273.259,00	24/11/2025	
NOTA: FACTURA DEBE LLEVAR LA SIGUIENTE GLOSA: PROYECTO PROGRAMACIÓN FUNDACIÓN CORPARTES AÑO 2024, FOLIO LDC 11952					Exento	273.259,00		
					Neto	273.259,00		
					IVA	0,00		
					TOTAL	273.259,00		

N° Orden de Compra: 8875

Observaciones

BORDERÓ "Exploradores de formas"

N° Orden de Compra: 8875

- Los documentos tributarios electrónicos (DTE) correspondientes a esta Orden de Compra deberán incluir, en la Información de Referencia de su estructura XML, el tag <TpoDocRef> con el indicador de tipo de documento de referencia 801; y dentro de él, el tag <FolioRef> con el número de esta Orden de Compra.de esta Orden de Compra.
- No podrá incluirse, en una misma factura, más de una Orden de Compra.
- Las facturas electrónicas correspondientes a esta Orden de Compra deben ser enviadas a dte_65319860@easydte.cl.
- La entrega de mercancías en el Edificio CorpGroup debe efectuarse en estacionamiento para carga y descarga ubicado en Rosario Norte 660, 3er subterráneo. Se sugiere coordinar horario de entrega con el solicitante. La altura máxima para ingreso de camiones es de 2,20 metros.
- La Compañía se reserva el derecho de no realizar nuevas órdenes de compra en el caso de que se produzca la cesión de una o más facturas que tengan una condición de pago menor o igual a 30 días, dado que la política general de la Compañía de pago a proveedores es de un plazo de 30 días contado desde la fecha de recepción de la factura respectiva.
- El proveedor se compromete a cumplir con la ley N°20.393 en los en los delitos a que se refiere, y declara además que a la fecha no ha sido condenado por tales delitos con anterioridad y que sus representantes no han sido citados de acuerdo con lo señalado en el artículo N° 22 de la ley. De no ser efectivo lo anterior, esta orden de compra queda sin efecto.

**FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN Y
SUSTENTABILIDAD ORIGAMI**

Giro: Prestación de servicios educativos,
capacitación e investigación
TADEO REYES 1045 DP 801 EDIF PORTAL DE
REYES 801- LAS CONDES
eMail : daniela.rinaldi30@gmail.com Telefono :
TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.:65.246.428- 9

**FACTURA NO AFECTA O
EXENTA ELECTRONICA**

Nº3

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

Fecha Emision: 27 de Agosto del 2025

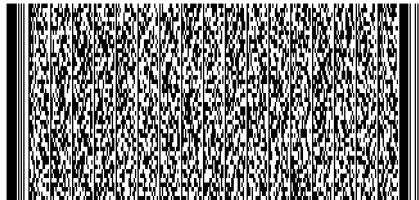
SEÑOR(ES): FUND CORP GROUP CENTRO CULTURAL
R.U.T.: 65.319.860- 4
GIRO: OTROS TIPOS DE ENSEÑANZA N.C.P.
DIRECCION: PDTE RIESCO 5685 TEATRO SB4 AL PISO 1
COMUNA LAS CONDES CIUDAD: SANTIAGO
CONTACTO:
TIPO DE
COMPRA: DEL GIRO

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Imppto Adic.*	%Desc.	Valor
ADQ-00286	TALLERISTA EDUCACIÓN PROYECTO PROGRAMACIÓN FUNDACIÓN CORPARTES AÑO 2024 FOLIO LDC 11952	1	400.000			400.000

Referencias:

801- Orden Compra N° 8525 del 2025-08-21

Forma de Pago:Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
EXENTO	\$	400.000
TOTAL	\$	400.000

**FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN Y
SUSTENTABILIDAD ORIGAMI**

Giro: Prestación de servicios educativos,
capacitación e investigación
TADEO REYES 1045 DP 801 EDIF PORTAL DE
REYES 801- LAS CONDES
eMail : daniela.rinaldi30@gmail.com Telefono :
TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.:65.246.428- 9

**FACTURA NO AFECTA O
EXENTA ELECTRONICA**

Nº3

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

Fecha Emision: 27 de Agosto del 2025

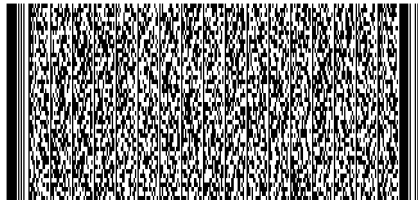
SEÑOR(ES): FUND CORP GROUP CENTRO CULTURAL
R.U.T.: 65.319.860- 4
GIRO: OTROS TIPOS DE ENSEÑANZA N.C.P.
DIRECCION: PDTE RIESCO 5685 TEATRO SB4 AL PISO 1
COMUNA LAS CONDES CIUDAD: SANTIAGO
CONTACTO:
TIPO DE
COMPRA: DEL GIRO

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
ADQ-00286	TALLERISTA EDUCACIÓN PROYECTO PROGRAMACIÓN FUNDACIÓN CORPARTES AÑO 2024 FOLIO LDC 11952	1	400.000			400.000

Referencias:

801 - Orden Compra N° 8525 del 2025-08-21

Forma de Pago:Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
EXENTO	\$	400.000
TOTAL	\$	400.000

Nombre: _____ RUT: _____ Fecha: _____ Recinto: _____ Firma _____

" El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4°, y la letra c) del Art. 5° de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s) "

CEDIBLE

**FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN Y
SUSTENTABILIDAD ORIGAMI**

Giro: Prestación de servicios educativos,
capacitación e investigación
TADEO REYES 1045 DP 801 EDIF PORTAL DE
REYES 801- LAS CONDES
eMail : daniela.rinaldi30@gmail.com Telefono :
TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.:65.246.428- 9

**FACTURA NO AFECTA O
EXENTA ELECTRONICA**

Nº5

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

Fecha Emision: 10 de Octubre del 2025

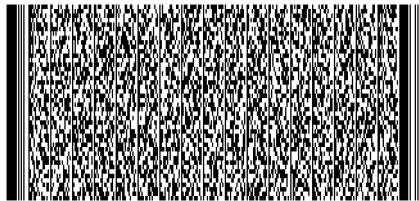
SEÑOR(ES): FUND CORP GROUP CENTRO CULTURAL
R.U.T.: 65.319.860- 4
GIRO: OTROS TIPOS DE ENSEÑANZA N.C.P.
DIRECCION: PDTE RIESCO 5685 TEATRO SB4 AL PISO 1
COMUNA LAS CONDES CIUDAD: SANTIAGO
CONTACTO:
TIPO DE
COMPRA: DEL GIRO

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	PROYECTO PROGRAMACIÓN FUNDACIÓN CORPARTES AÑO 2024, FOLIO LDC 11952	1	400.000			400.000

Referencias:

801- Orden Compra N° 8723 del 2025-10-09

Forma de Pago:Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
EXENTO	\$	400.000
TOTAL	\$	400.000

**FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN Y
SUSTENTABILIDAD ORIGAMI**

Giro: Prestación de servicios educativos,
capacitación e investigación
TADEO REYES 1045 DP 801 EDIF PORTAL DE
REYES 801- LAS CONDES
eMail : daniela.rinaldi30@gmail.com Telefono :
TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.:65.246.428- 9

**FACTURA NO AFECTA O
EXENTA ELECTRONICA**

Nº5

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

Fecha Emision: 10 de Octubre del 2025

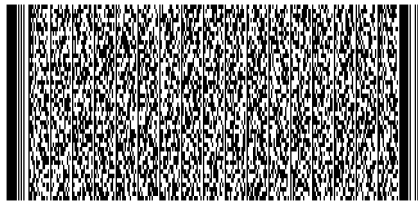
SEÑOR(ES): FUND CORP GROUP CENTRO CULTURAL
R.U.T.: 65.319.860- 4
GIRO: OTROS TIPOS DE ENSEÑANZA N.C.P.
DIRECCION: PDTE RIESCO 5685 TEATRO SB4 AL PISO 1
COMUNA LAS CONDES CIUDAD: SANTIAGO
CONTACTO:
TIPO DE
COMPRA: DEL GIRO

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	PROYECTO PROGRAMACIÓN FUNDACIÓN CORPARTES AÑO 2024, FOLIO LDC 11952	1	400.000			400.000

Referencias:

801 - Orden Compra N° 8723 del 2025-10-09

Forma de Pago:Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
EXENTO	\$	400.000
TOTAL	\$	400.000

Nombre: _____ RUT: _____ Fecha: _____ Recinto: _____ Firma _____

" El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4°, y la letra c) del Art. 5° de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s) "

CEDIBLE



FUNDACIÓN CORPGROUP CENTRO CULTURAL

RUT: 65.319.860-4 / Giro: Investigación, Capacitación, Promoción y Difusión de la Cultura y el ArteAmo.

Dirección Legal: Pdte Riesco 5685 Teatro SB4 al Piso 1, Las Condes. Sgto. / Dirección Postal: Pdte Riesco 5685 Teatro SB4 al Piso 1.

Teléfono: +562 2660 6046 / Fax: +562 2660 6001

N° Orden de Compra: 8873

Proveedor

Señor(es) FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN Y SUSTENTABI

RUT 65246428-9

Dirección Tadeo Reyes 1045, Las Condes

Teléfono

Contacto Daniela Rinaldi

Fax S/N

Correo daniela.rinaldi30@gmail.com

Cotización

Datos de la Orden de Compra

Fecha 19/11/2025

N° S. Compra

Lugar de Entrega Pdte Riesco 5685 Teatro SB4 al Piso 1, Santiago, Las Conde

Moneda PESOS (\$)

Nombre Solicitante -Ningún empleado del departamento de ventas-

Tipo Cambio \$

Forma de Pago 30 Días

Item	Cantidad	Código Artículo	Descripción	Monto Exento Unitario	Monto Neto Unitario	Total	Plazo	Garantía
1	1	ADQ00286	Tallerista - Educación	400.000,00	0,00	400.000,00	19/11/2025	
NOTA: FACTURA DEBE LLEVAR LA SIGUIENTE GLOSA: PROYECTO PROGRAMACIÓN FUNDACIÓN CORPARTES AÑO 2024, FOLIO LDC 11952					Exento	400.000,00		
					Neto	400.000,00		
					IVA	0,00		
					TOTAL	400.000,00		

N° Orden de Compra: 8873

Observaciones

Proyecto Educación Conchalí (ORIGAMI)

N° Orden de Compra: 8873

- Los documentos tributarios electrónicos (DTE) correspondientes a esta Orden de Compra deberán incluir, en la Información de Referencia de su estructura XML, el tag <TpoDocRef> con el indicador de tipo de documento de referencia 801; y dentro de él, el tag <FolioRef> con el número de esta Orden de Compra de esta Orden de Compra.
- No podrá incluirse, en una misma factura, más de una Orden de Compra.
- Las facturas electrónicas correspondientes a esta Orden de Compra deben ser enviadas a dte_65319860@easydte.cl.
- La entrega de mercancías en el Edificio CorpGroup debe efectuarse en estacionamiento para carga y descarga ubicado en Rosario Norte 660, 3er subterráneo. Se sugiere coordinar horario de entrega con el solicitante. La altura máxima para ingreso de camiones es de 2,20 metros.
- La Compañía se reserva el derecho de no realizar nuevas órdenes de compra en el caso de que se produzca la cesión de una o más facturas que tengan una condición de pago menor o igual a 30 días, dado que la política general de la Compañía de pago a proveedores es de un plazo de 30 días contado desde la fecha de recepción de la factura respectiva.
- El proveedor se compromete a cumplir con la ley N°20.393 en los delitos a que se refiere, y declara además que a la fecha no ha sido condenado por tales delitos con anterioridad y que sus representantes no han sido citados de acuerdo con lo señalado en el artículo N° 22 de la ley. De no ser efectivo lo anterior, esta orden de compra queda sin efecto.



ORDEN DE COMPRA N° UC-007192121

Pontificia Universidad Católica de Chile
PUC

R.U.T. 81.698.900-0
Giro 853120-ENSEÑANZA SUPERIOR EN UNIVERSIDADES PRIVADAS
Dirección AVDA, LIBERTADOR BERNARDO O' HIGGINS 340
Comuna y Ciudad Santiago, Santiago
Teléfono

Solicitante FABIOLA LAYANA, flayana@uc.cl, 955045945
Comprador JORGE HERRERA INOSTROZA, jherreri@uc.cl,

Referencia	Taller para el curso de metodología y Día educación parvularia.	Fecha	27-11-2025	Acuerdo N°	
Nombre	FUNDACION PARA LA EDUCACION Y SUSTENTABILIDAD ORIGAMI				0
R.U.T.	65246428-9				
Dirección	TADEO REYES 1045 DPTO 801	Comuna	LAS CONDES	Ciudad	SANTIAGO
Contacto	DANIELA RINALDI	Teléfono		Email	daniela.rinaldi30@gmail.com
Cond. de Pago	30 DIAS				

N°	Código Destino	N° Solicitud	Código Artículo	Descripción	Fecha de Entrega	Cantidad	Precio	Precio Neto Total
1	31110000	SOL-00244174		taller para el curso de metodología y Día educación parvularia	26-11-2025	1	390,000	390,000

Neto	390,000
Afecto IVA 19%	0
TOTAL	(CLP) 390,000

Direcciones de Despacho

Código Destino	Dirección, Comuna	Contacto de la dirección	Teléfono N°1	Teléfono N°2
31110000	Av Vicuña Mackenna 4860, Facultad de educación Dirección Económica, Macul			

NOTA AL PROVEEDOR: CONTACTO : FABIOLA LAYANA - flayana@uc.cl - Tel 955045945.

N° Solicitud	
SOL-00244174	Taller para el curso de metodología y Día educación parvularia

NOTA:

La factura que usted emita a la Universidad en caso de adjudicarse una compra debe cumplir con las siguientes condiciones **obligatoriamente**:

1. **Debe incluir el código de la orden de compra** de referencia que se encuentra en el campo 801 (XML). Por código de la orden de compra se entiende el código alfanumérico completo que da validez a la compra. Este código está compuesto por la sigla UC, guion y la consecución de ocho dígitos (ej.: UC-00000001).
2. **Debe incluir el código de la recepción** como referencia en el campo HES (Hoja de Entrada de Servicios). Este código numérico será de conocimiento del proveedor a través del portal web gratuito que usted tiene en el sistema que utiliza la Universidad, **una vez que el bien o servicio adquirido, haya sido recibido**.
3. En el caso de envíos parciales, o por partes, de los bienes y/o servicios adquiridos por la Universidad, **sólo se aceptarán las facturas correspondientes a lo recibido**. Se rechazarán aquellas facturas que hagan referencia al total de los productos y/o servicios referenciados en la orden de compra y que no hayan sido recibidos por la Universidad en su totalidad.
4. **No se aceptarán facturas que hagan referencia a más de una orden de compra y/o a más de una recepción.**

* Se deja expresa constancia que, si la factura no cumple con las condiciones anteriores, será rechazada por la Universidad.

**FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN Y
SUSTENTABILIDAD ORIGAMI**

Giro: Prestación de servicios educativos,
capacitación e investigación
TADEO REYES 1045 DP 801 EDIF PORTAL DE
REYES 801- LAS CONDES
eMail : daniela.rinaldi30@gmail.com Telefono :
TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.:65.246.428- 9

**FACTURA NO AFECTA O
EXENTA ELECTRONICA**

Nº13

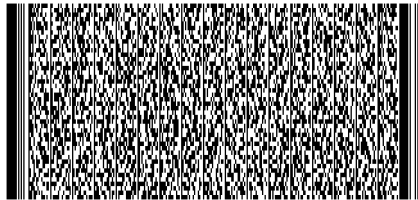
S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

Fecha Emision: 19 de Diciembre del 2025

SEÑOR(ES): FUNDACION BRAZOS ABIERTOS
R.U.T.: 65.333.010- 3
GIRO: ENSEÑANZA PREESCOLAR PRIVADA
DIRECCION: POLONIA 456 P ERRAZURIZ 3868
COMUNA LAS CONDES CIUDAD: santiago
CONTACTO:
TIPO DE
COMPRA: DEL GIRO

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impcto Adic.*	%Desc.	Valor
-	Experiencias pedagógicas de juego libre y exploración en jardines FBA: Nuestra Señora de la Esperanza, Nuestra Señora de Miraflores, Virgen del Pilar	3	600.000			1.800.000

Forma de Pago:Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
EXENTO	\$	1.800.000
TOTAL	\$	1.800.000

**FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN Y
SUSTENTABILIDAD ORIGAMI**

Giro: Prestación de servicios educativos,
capacitación e investigación
TADEO REYES 1045 DP 801 EDIF PORTAL DE
REYES 801- LAS CONDES
eMail : daniela.rinaldi30@gmail.com Telefono :
TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.:65.246.428- 9

**FACTURA NO AFECTA O
EXENTA ELECTRONICA**

Nº13

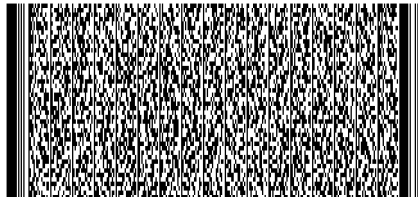
S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

Fecha Emision: 19 de Diciembre del 2025

SEÑOR(ES): FUNDACION BRAZOS ABIERTOS
R.U.T.: 65.333.010- 3
GIRO: ENSEÑANZA PREESCOLAR PRIVADA
DIRECCION: POLONIA 456 P ERRAZURIZ 3868
COMUNA LAS CONDES CIUDAD: santiago
CONTACTO:
TIPO DE
COMPRA: DEL GIRO

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impcto Adic.*	%Desc.	Valor
-	Experiencias pedagógicas de juego libre y exploración en jardines FBA: Nuestra Señora de la Esperanza, Nuestra Señora de Miraflores, Virgen del Pilar	3	600.000			1.800.000

Forma de Pago:Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
EXENTO	\$	1.800.000
TOTAL	\$	1.800.000

Nombre: _____ RUT: _____ Fecha: _____ Recinto: _____ Firma: _____
" El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4°, y la letra c) del Art. 5° de la Ley 19.983,
acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s) "

CEDIBLE